

UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



**“REPRODUCCIÓN GENERACIONAL DE LA
VIOLENCIA EN LAS FAMILIAS Y SU
RELACIÓN EN EL MALTRATO DE LOS
ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE 5TO. Y 6TO
GRADO DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO -
HUÁNUCO - 2013”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

TESISTAS:

Bach. ALBORNOZ CRISTOBAL, Yesenia

Bach. ISIDRO SALAZAR, Rosamel Abel

HUÁNUCO - PERÚ
2015

DEDICATORIA

A Dios por darnos la fortaleza espiritual en todo momento de la vida y por haber puesto en nuestro camino a la Psicología como Carrera Profesional.

A nuestros padres, por la confianza, el tiempo, el soporte integral y las expectativas que en todo momento nos demostraron; sin ellos nuestra vida carecería de sentido.

AGRADECIMIENTOS

A Dios todo poderoso, quien nos ha dado el don de la vida y que estuvo con nosotros en cada paso que dimos y por haber puesto en nuestro camino a personas que han sido nuestro soporte y compañía durante todo este periodo de la vida.

En primer lugar a nuestros padres, quienes han sido nuestro apoyo moral y económico para lograr este fin. Gracias por su apoyo incondicional.

A nuestra asesora de Tesis Lic. Lilian Campos Cornejo, quien nos guió con sus sabias enseñanzas y por su calidad personal y su profesionalismo.

A los Directores de las Instituciones Educativas de: Mariano Dámaso Beraún, Julio Armando Ruíz Vásquez, Marcos Duran Marte y Pedro Sánchez Gavidia de Huánuco y los docentes del 5to y 6to grado de primaria de dichas Instituciones Educativas, por su valiosa colaboración para la realización y aplicación de la presente investigación.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

FICHA DE RESUMEN

CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1	Fundamentación del problema.....	9-12
1.2	Formulación del problema de investigación.....	12
1.3	Objetivos.....	13
1.3.1	Objetivos generales.....	13
1.3.2	Objetivos específicos.....	13
1.4	Justificación e importancia.....	14
1.5	Viabilidad.....	15
1.6	Limitaciones.....	15

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes de la investigación.....	16-19
2.1.1	Antecedentes Internacionales.....	16-17
2.1.2	Antecedentes Nacionales.....	18
2.1.3	Antecedentes Locales.....	18-19
2.2	Fundamentación Teórica.....	19-48
2.2.1	La Niñez.....	20
2.2.2	Factores que influyen en su desarrollo.....	20-22
2.2.2.1	Características del desarrollo cognitivo.....	21
2.2.2.2	Características del desarrollo afectivo y emocional.....	21
2.2.2.3	Características del desarrollo social.....	22
2.2.3	La Familia.....	22-29
2.2.3.1	Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niña.....	24-25
2.2.3.2	Estilos de interacción familiar.....	25-29
2.2.4	Violencia.....	29-30
2.2.5	Reproducción generacional de la violencia.....	30-33
2.2.6	Maltrato.....	33-46
2.2.6.1	Indicadores de Maltrato Infantil.....	34

2.2.6.2	Factores asociados al maltrato.....	34
2.2.6.3	Factores de riesgo.....	35
2.2.6.4	Factores protectores.....	35-36
2.2.6.5	Rasgos de Personalidad en niños con padres violentos.....	36-37
2.2.6.6	Características de padres que cometen abuso.....	37
2.2.6.7	Como ayudar a niños que sufren maltrato.....	38
2.2.6.8	Efectos del castigo (violencia).....	38-40
2.2.6.9	¿Por qué los niños se hacen violentos?.....	40
2.2.6.10	Problemas de conducta en niños víctimas de maltrato.....	40-43
2.2.6.11	Impacto de la violencia en la salud infantil.....	43-44
2.2.7	Marco Normativo De Los Derechos Contra La violencia.....	44-48
2.2.7.1	Marco Normativo Internacional.....	44-46
2.2.7.2	Marco Normativo Nacional.....	46-48
2.3	Definiciones Conceptuales, operacional, variables, dimensiones e indicadores.....	49
2.4	Hipótesis.....	50

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1	Ámbito de la Investigación.....	51-53
3.2	Población.....	53-55
3.3	Muestra.....	55
3.4	Tipo de investigación.....	56
3.5	Método.....	56
3.6	Diseño de investigación.....	57
3.7	Instrumentos	58-69
3.7.1	Confiability y Validez del Cuestionario Maltrato Infantil De (Milner, J. 1977)	59-61
3.7.2	Confiability y Validez del Cuestionario (FST) Sobre Maltrato Infantil, (Abel Isidro, Yesenia Albornoz, 2013).	62-64

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1	Presentación de Resultados.....	65-92
4.2	Discusión de Resultados.....	93-95
	CONCLUSIONES.....	96
	RECOMENDACIONES.....	97
	Bibliografías.....	98-99
	ANEXO	100-112

Ficha Técnica del Inventario de Potencial de Maltrato Infantil (Milner, J. 1997) para padres

Ficha Técnica Cuestionario FST sobre maltrato a niños Cuestionarios

Matriz de consistencia.

PRESENTACION

La presente investigación está referida a la Reproducción Generacional de la Violencia en las Familias y su Relación con el Maltrato de los Estudiantes de Primaria de 5to Y 6to grado de la Ciudad de Huánuco - 2013. Con los resultados de esta investigación se podrá diseñar estrategias de sensibilización a los padres de familia para evitar que continúen en este círculo vicioso de la reproducción generacional de la violencia; así también servirá para plantear políticas de sensibilización y estrategias para evitar el maltrato infantil.

La tesis consta de cinco capítulos. En el primer capítulo, se detalla la fundamentación del problema, la formulación del problema y complementando con los objetivos de la investigación, justificación e importancia, viabilidad y limitaciones.

En el segundo Capítulo, se detalla el marco teórico, se presentan las bases teóricas ampliamente descritas; los antecedentes del estudio, la fundamentación teórica definiciones conceptuales, sistemas de variables-dimensiones e indicadores, definición operacional de variables y la hipótesis de la investigación.

En el tercer Capítulo, se detalla la metodología de la investigación, en ella encontramos nivel, tipos y métodos de investigación, diseño de la investigación, ámbito de la investigación, población y muestra, instrumentos de estudio en ella se detalla la validez y la confiabilidad de los mismos, técnicas de procedimiento de recolección de datos y de procesamiento de datos.

En el cuarto Capítulo, denominado resultados, se exponen los resultados de la investigación, tablas y figuras, de los cuales presentamos el análisis, la interpretación y la discusión de los mismos.

Ponemos a consideración de la comunidad científica y público en general el presente documento, con el fin de informar e incrementar los conocimientos sobre el tema para que, posteriormente, sea utilizado para beneficio de nuestra sociedad.

RESUMEN

La investigación de tipo descriptivo correlacional busco evaluar la Reproducción Generacional de la Violencia en las Familias y su Relación con el Maltrato de los Estudiantes de Primaria de 5to y 6to grado de la Ciudad de Huánuco – 2013, lo cual se evaluó primero a los padres con el cuestionario Maltrato Infantil de (Milner, J. 1977) con la finalidad de conocer si fueron maltratados, para después evaluar a sus respectivos hijos aplicando el Cuestionario FST sobre Maltrato Infantil, (Abel Isidro, Yesenia Albornoz), en las Instituciones Educativas de Mariano Dámaso Beraún, Marcos Duran Martel, Pedro Sánchez Gavidia y Julio Armando Ruiz Vásquez con una población total de ciento alumnos. Se empleó el diseño Descriptivo Correlacional con la finalidad de determinar el grado de relación que existe entre dos variables.

Al analizar los resultados se encontró que Existe relación estadísticamente significativa entre la Reproducción Generacional y el Maltrato de los estudiantes de 5to y 6to grado de primaria de la ciudad de Huánuco, Huánuco 2013.

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

Hasta la década de los 70 las hipótesis más fuertes respecto a la búsqueda de explicación de las razones que conducen a los padres a maltratar a sus hijos, fue que ellos a su vez arrastraban una historia de maltrato en su infancia y lo único que hacían era reproducir los modelos recibidos, cerrándose el círculo de la violencia, sin que haya posibilidad de escapatoria. (García L, Orellana O, Pomalaya R, Yanac E, Malaver C, Herrera E, Sotelo N (...) y Velasquez K, 2008).

La violencia intrafamiliar es un tema que en los últimos años ha crecido notablemente debido a la falta de conciencia que tienen los ciudadanos. Comprenderlo e identificarlo, puede ser a simple vista fácil, pues hasta con una simple palabra se puede causar un daño irreparable. Es un problema social de grandes dimensiones que afecta sistemáticamente a importantes sectores de la población, especialmente a niños, niñas.

Clemente (1997) refiere que la violencia familiar reúne todas las condiciones establecidas para configurarse como un problema social emergente.

La familia como célula fundamental y el primer agente de socialización debe velar por la salud física y emocional del niño enseñarle a ser tolerante, paciente, enseñarle a vivir en aceptación y la amistad aprenderá a encontrar el amor en el mundo.

Según Santander (1989), la agresividad es parte del ser humano para defenderse de los problemas o peligros, la violencia es un acto voluntario contra otra persona o contra sí mismo. La conducta social de los niños se desarrolla mediante un proceso de socialización a lo largo de la vida, por el cual el sujeto adquiere las habilidades, los roles, las expectativas y los valores del grupo cultural o social al que pertenece.

Las relaciones que los padres establecen con sus hijos pueden variar en calidad y cantidad. Muchos psicólogos se han abocado al examen de la calidad de las relaciones entre padres e hijos y en cómo esa calidad afecta el desarrollo social del niño. Algunas veces, las interacciones son afectuosas, tolerantes y proteccionistas; pero otras, son hostiles, déspotas, de rechazo o indiferencia.

Cuando los padres acuden a la técnica del empleo de la fuerza, pretenden disciplinar a sus hijos mediante la mayor fuerza física que poseen, al amenazarlos con aplicar algún tipo de castigo. Con esta técnica, los padres con frecuencia pierden la calma y, algunas veces, abusan verbal o físicamente del niño.

Según Hoffman (1970), cuando se utiliza la técnica disciplinaria con exceso, los niños tienden a ser coléricos y violentos.

Entendemos que existe una relación directa entre el castigo y maltrato, sin embargo muchos padres utilizan el maltrato como una medida de disciplinar a sus hijos con la intención de inhibir conductas inapropiadas, posiblemente lo hacen por falta de conocimiento, ya que la mayoría son de bajo nivel educativo por ello los maltratantes (padres) creen que están corrigiendo a sus hijos, pero no se dan cuenta que el niño observa la violencia de sus padres se identifica con uno y con otra y muchas veces repite la escena introyectada en su mente convirtiéndose en el futuro en una persona violenta, intolerante y colérica.

Según Azrin y Holz (1966), menciona que el castigo puede provocar agresividad cuando hace que el niño se sienta frustrado o es muy severo.

Muchos padres disciplinan a sus hijos mediante castigo seguramente porque ellos fueron disciplinados así, pero no se han dado cuenta que todo castigo tiene consecuencia a largo plazo y están acometiendo un daño a sus hijos.

Skinner (1938) fortaleció el argumento contra la aplicación del castigo, cuando demostró que el castigo suprime solo temporalmente una fuerte conducta operante en las ratas. Para muchos especialistas en el cuidado de los niños, la conclusión parecía clara: si el castigo no elimina la conducta indeseable, y más bien causa problemas de personalidad, entonces el castigo no debe aplicarse.

Button (1973), Walters y Grusec, (1977) señalaron que la agresión en adolescentes demuestran la estrecha relación entre su agresividad y los patrones de castigo físico que experimentaron durante su niñez.

Cuando la familia se enseñorea en usar el castigo físico como parte de sus relaciones habituales, los hijos sufren consecuencias y ven congelado su desarrollo emocional, con el castigo se está dañando su conducta y sentimientos los cuales muchas veces permanecen encapsulados y reprimidos.

Engle y Breaux (1998) afirmaron que el papel del padre como el de la madre implica compromisos emocionales e involucrarse frecuentemente y directamente en el cuidado y crianza de los hijos. Cada miembro de una familia de un grupo se enriquecen a través de las múltiples relaciones entre los miembros; los padres cumplen una tarea fundamental en la salud física y emocional de sus hijos. Cuando los padres se ven asociado a situaciones de gran inestabilidad e inseguridad los niños observan lo cual influye en su futuro comportamiento.

La participación frecuente y positiva del padre con su hijo, a partir de la infancia, está directamente relacionada con el bienestar del niño y con su desarrollo social y cognoscitivo; la ausencia del padre puede afectar al niño de muchas formas. El moldeamiento de las personalidades de los niños y las niñas, por parte de los padres, parece iniciarse desde una edad muy temprana.

Según Dubowitz, (1999) los niños maltratados pueden volverse abiertamente agresivos o aislarse.

Los docentes refieren que aquellos niños que sufren maltrato en sus hogares por sus progenitores muchas veces tienen actitudes agresivas, intolerantes con sus demás compañeros y algunos de ellos son muy pasivos y se aíslan de los demás colegas.

Luciano, (1995) afirma que el manejo inadecuado de la conducta de los hijos, la autoridad distorsionada impuesta por los padres, el desacuerdo entre los padres y hermanos, van ir generando comportamientos de rebeldía, agresividad, impulsividad pudiendo más adelante convertirse en conductas violentas.

Los padres muchas veces no saben cómo manejar la conducta de sus hijos por ello impone muchas reglas esperando una obediencia estricta, generalmente no explican por qué es necesario obedecer todas esas regulaciones y a menudo se basan estrictas, punitivas y enérgicas. La distribución de violencia hacia los niños en las familias se produce mayormente entre los niveles sociales más desfavorecidos, ya que son estos grupos los que presentan mayor vulnerabilidad, por ello usan prácticas educativas punitivas, recorriendo a castigos físicos enfatizando los valores tradicionales de la obediencia de los adultos.

Todas estas referencias nos señalan que los conflictos en el hogar las técnicas inadecuadas en la crianza de los hijos refuerzan las conductas agresivas de los niños y los padres siguen utilizando como medio de disciplina el maltrato o castigo con los hijos muchos de ellos comparando con sus antecedentes como fueron criados por sus padres por lo que es nuestra motivación realizar el estudio para ver la incidencia de la reproducción.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

¿Cuál es la relación entre la Reproducción Generacional de la violencia en las familias y el maltrato de los estudiantes de 5to y 6to grado de primaria de la ciudad de Huánuco - 2013?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación entre la Reproducción Generacional de la violencia en las familias y el maltrato de los estudiantes de 5to y 6to grado de primaria de la ciudad de Huánuco – 2013.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar a los padres de familia que fueron víctimas de violencia en su infancia o adolescencia.
- Identificar el agente que ejerció la violencia cuando los padres de familia eran niños o adolescentes.
- Identificar los sentimientos que experimentaban los padres de familia cuando eran víctimas de violencia en su niñez o adolescencia.
- Identificar los tipos de maltratos que recibían los padres de familia cuando eran niños o adolescentes.
- Determinar las familias donde exista Reproducción Generacional de la Violencia.
- Identificar el agente que ejerce Reproducción Generacional de la violencia en las familias de los estudiantes de primaria de la ciudad de Huánuco, 2013.
- Conocer los sentimientos de las víctimas de Reproducción Generacional de la violencia en las familias de los estudiantes de primaria de 5to y 6to grado de la ciudad de Huánuco, 2013.
- Identificar los tipos de maltrato que reciben los estudiantes de primaria de 5to y 6to grado de la ciudad de Huánuco, 2013.
- Determinar el tipo de castigo predominante que reciben los estudiantes de primaria de 5to y 6to grado de la ciudad de Huánuco, 2013.
- Establecer la relación entre la Reproducción Generacional y la Violencia en las familias de los estudiantes de primaria de la ciudad de Huánuco, 2013.

1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Cuando hablamos de maltrato infantil, nos referimos a toda acción u omisión realizada por los adultos que menoscaban el potencial de desarrollo físico, emocional y social del niño o la niña. La razón por la cual estudiamos este tema, es que en investigaciones se han encontrado que el maltrato infantil viene de generación en generación de padres a hijos y nos pareció de mucha importancia, ya que la sociedad anterior no le daba la debida atención, más sin embargo ahora en nuestros tiempos ha despertado gran interés en la sociedad a estudiar temas sobre maltrato infantil. Con el paso del tiempo esta situación ha ido incrementando y la gente no sabe el porqué está sucediendo, por esa razón nos decidimos a investigar este tema ya que vamos a dar a relucir las características que originan estos maltratos.

Para la evaluación de la “Reproducción Generacional de la violencia en las familias y la relación en el maltrato de los estudiantes 5to y 6to grado de primaria de la ciudad de Huánuco, 2013”, construimos un cuestionario adaptado a nuestra realidad ya que no existen cuestionarios adaptados para nuestra región, en ese sentido nos encontraremos abocados a llevar adelante este tema de gran importancia para la sociedad que tal vez más adelante a partir de esto se puede llevar adelante estrategias de abordaje desde lo comunitario intentando disminuir el maltrato en los niños y niñas.

Con los resultados de esta investigación se podrá diseñar estrategias para que en lo posterior se pueda sensibilizar a los padres de familia que no sigan en este círculo vicioso de la Reproducción generacional de la violencia; así también servirá para plantear políticas de sensibilización y estrategias para evitar el maltrato infantil.

1.5. VIABILIDAD

La investigación fue viable porque contamos con recursos humanos para realizarla. Se realizó en la I.E "Marcos Duran Martel", "Pedro Sánchez Gavidia", "Julio Armando Ruiz Vázquez" y "Mariano Dámaso Beraún" estas instituciones cuentan con un interno de la Facultad de Psicología, eso facilitó hacer las coordinaciones para aplicar los cuestionarios, así mismo se contó con el apoyo de los docentes del 5to y 6to grado de primaria y la participación de los padres de familia y alumnos.

1.6. LIMITACIONES

Una de las limitaciones es que no existen muchas investigaciones sobre el tema en nuestro medio; a excepción de una investigación realizada en la Universidad de Mayor de San Marcos. Otra de las limitaciones es que solo se realizó en cuatro Instituciones Educativas en la ciudad de Huánuco, debido a recursos financieros y la complejidad del tema.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES:

En 1979, Suecia se convirtió en el primer país en el que se denunciaban todos los castigos físicos infantiles. El primer objetivo de la nueva Ley era educativo; no trataba de procesar a más padres o de incrementar la intervención estatal en la vida familiar, sino que trataba de cambiar las actitudes hacia la educación y las prácticas de crianza, así como hacer que la violencia infantil fuera tan inaceptable como la adulta.

Como en todas las demás áreas de las políticas centradas en los niños, la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas de 1989 ofrece la esperanza de que se realicen reformas aceleradas para la protección de los niños ante cualquier forma de violencia. Casi todos los niños del mundo viven en países que la han ratificado. La Convención trata sobre los derechos a la integridad personal y emocional de los niños y sobre las obligaciones de los Estados de protegerlos “de todo tipo de violencia física o mental”, de la explotación sexual (Prieto, 2007).

En 1996, la Asamblea Mundial de la Salud declaró que la violencia constituía un importante problema de salud pública en todo el mundo, solicitándole a la Organización Mundial de la Salud que elaborara una tipología para caracterizar.

En respuesta a esto la Organización Mundial de la Salud definió como violencia. “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, daños psicológicos y trastornos del desarrollo o privaciones.”

La medición de la violencia familiar ha sido objeto de interés mundial, gran parte de lo que se conoce proviene de datos de vigilancia, encuestas transversales y estudios observacionales en grupos de población cautiva.

En escolares de México se encontró una prevalencia del 14 por ciento de violencia familiar, el mismo estudio en Egipto reportó 17 por ciento. En Chile, se reportó el 25 por ciento (Prieto, 2007).

La violencia familiar es definida por la Organización Mundial de la Salud (2003) como "todo acto de violencia que tiene como resultado posible o real un daño físico, psicológico o sexual, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad".

Finlandia, Dinamarca, Noruega, Austria y Chipre, en (1996), el Tribunal Supremo Italiano en Roma declaró ilegal cualquier uso maltrato con fines educativos en el seno familiar o en los colegios, y afirmó que "la expresión corregir a un niño expresa una visión anacrónica en la crianza, tanto desde el punto de vista cultural como histórico.

Según la Organización Mundial de la Salud, en 2000 hubo unas 57 000 defunciones atribuidas a homicidios en los menores de 15 años de edad. Las estimaciones de los homicidios de niños a nivel mundial indican que los lactantes y los niños muy pequeños corren un riesgo mayor, con tasas en el grupo de 0 a 4 años de edad que equivalen a más del doble de las observadas en los niños de 5 a 14 años.

En 2000, se produjeron a nivel mundial unos 199 000 homicidios de jóvenes (9,2 por 100 000 habitantes). En otras palabras, un promedio de 565 niños, adolescentes y adultos jóvenes de 10 a 29 años de edad mueren cada día como resultado de la violencia interpersonal. Las tasas de homicidios varían considerablemente según la región y fluctúan entre 0,9 por 100 000 en los países de ingreso alto de Europa y partes de Asia y el Pacífico a 17,6 por 100 000 en África y 36,4 por 100 000 en América Latina.

En América Latina y el Caribe, con una población de más de 190 millones de niños, las investigaciones realizadas indican que, además de ser una de las regiones más desiguales del mundo, es la que posee los mayores índices de violencia, que afectan sobre todo a mujeres, niños y niñas (Pinheiro, 2006).

2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES

García Lupe (2008) realizó una investigación, cuyo objetivo fue el estudio de la reproducción del maltrato en dos generaciones, de los padres y de los hijos, y el establecimiento de la relación entre la historia de maltrato infantil con el potencial de maltrato. La muestra estuvo conformada por 441 estudiantes universitarios y 303 padres que aceptaron responder al Cuestionario de Recuerdos de Maltrato. Los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario de historia infantil, adaptado para fines de la investigación. El Inventario para medir el maltrato infantil (Milner, J. 1977), fue adaptado por De Paúl, Arruabarrena, Múgica y Milner, (1999) en España. Los resultados muestran que tanto en padres e hijos el maltrato emocional es más frecuente, seguido del maltrato físico y abuso sexual, comparando los resultados de la investigación en las dos generaciones, de los padres presenta una mayor incidencia de maltrato. Asimismo el potencial de maltrato está asociado significativamente con la historia de maltrato físico y emocional y el maltrato a los hijos está asociado, significativamente, a una historia de maltrato de los padres; sin embargo, también se reporta que el círculo de reproducción generacional del maltrato no es absoluto.

Según datos del MINSA del año 2007, el 43% de mujeres que viven en área urbana y el 38% que viven en el área rural han sufrido violencia por parte de sus cónyuges, según datos preliminares de ENDES. 2004-2005. El año 2002 se llevó un estudio en el Perú un estudio de la OMS que reporta una alarmante cifra de prevalencia de violencia física y sexual.

2.1.3 ANTECEDENTES LOCALES

Astuquipan, Elisa en 1981, trabajó con una muestra de 162 alumnos del primero al quinto año de educación secundaria, del Centro Educativo de Aplicación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, en cuyos hallazgos se ha podido determinar que existe relación en el trato que se brinda a los hijos con la estructura de la personalidad de los

alumnos. De igual manera se llegó a la conclusión de que la familia imprime en el sujeto un tipo específico de comportamiento que se manifiesta a través de las conductas observables del alumno, lo cual constituye básicamente los rasgos fundamentales de su personalidad.

Arteaga, Sonia en 1987, realizó una investigación sobre “La Conducta Agresiva de los Estudiantes del Colegio Mixto Illathupa y su influencia en la Acción Educativa”, para tal efecto trabajó con una población de 623 alumnos de ambos sexos, la misma que le permitió llegar a las siguientes conclusiones:

- El hogar donde se desarrolla el alumno tiene influencia negativa en su vida padres de familia incapaces de dirigir el hogar y una baja capacidad moral.
- La manifestación de agresividad en los alumnos del colegio “Illathupa” está influenciada por el tipo de ambiente social y familiar del que proceden; cuyo comportamiento repercute en el bajo rendimiento escolar (Luciano, 1995).

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El psicólogo Alberto Bandura, estima que el comportamiento humano, más que ser genético o hereditario, es un fenómeno adquirido por medio de la observación e imitación. En idéntica línea se mantiene Ashley Montagu, para quien la agresividad de los hombres no es una reacción sino una respuesta: el hombre no nace con un carácter agresivo, sino con un sistema muy organizado de tendencias hacia el crecimiento y el desarrollo de su ambiente de comprensión y cooperación. Bandura quería demostrar sus teorías sobre la adquisición de conductas sociales como la violencia o la agresividad.

Proponía que los patrones agresivos se producen desde y en la infancia por la imitación que los niños hacen de lo que sus modelos realizan (sus padres, hermanos, compañeros, maestros o en los medios de comunicación).

Utilizó para su experimento al muñeco Bobo, un muñeco relleno de aire pero que recupera la posición vertical al ser golpeado. Bobo tiene la cara de un payaso.

Tomó un grupo de niños en edad preescolar y los dividió en tres subgrupos. El primero vió como un adulto golpeaba al muñeco, el segundo al adulto sin agredir al muñeco y jugando con otras cosas y el tercero no vio nada, sirviendo de grupo de control.

Las hipótesis de Bandura

Bandura planteó sus hipótesis: los niños que hubieran visto las agresiones atacarían al muñeco, los que vieron juegos pacíficos no le atacarían, e incluso serían más pacíficos que el grupo de control (en esto no acertó, ambos grupos fueron igualmente pacíficos). También pensó que los varones serían más violentos y que el sexo del adulto influiría en que fueran los niños de su mismo sexo los que copiasen su conducta.

Resultado: los niños aprenden la violencia de los adultos

Acertó en casi todo. Los que habían visto el modelo agresivo lo imitaron, tanto verbal como físicamente, siendo las agresiones verbales las que más posibilidades tenían de ser copiadas. Es decir, si usamos insultos y vejaciones verbales los niños van a actuar de ese modo con otros. También, si los exponemos a la violencia ellos la van a copiar y reproducir.

Fue también evidente que los niños copiaban a los adultos de su mismo sexo en mayor proporción y que, en general, las conductas agresivas y violentas eran más comunes en los varones.

2.2.1 LA NIÑEZ

Es la etapa comprendida desde los 6 años hasta los 12 años. Es considerado el momento en la cual realiza una mayor inserción social (escuela, barrio, amigos, etc.), un significativo desarrollo de habilidades intelectuales y una reciprocidad en los intercambios afectivos.

2.2.2 FACTORES QUE INFLUYEN EN SU DESARROLLO

2.2.2.1 CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO COGNITIVO

Esta concepción del desarrollo cognitivo trata de explicar los procesos a través de los cuales la persona desde que nace, llega a pensar y a tener conocimiento ya comprender Pons y Roquet – Jalmer (2007) cuando hablamos de desarrollo cognitivo nos referimos un conjunto de habilidades que tiene que ver los procesos fijados en la adquisición, organización, y retención de conocimiento y uso de esos conocimientos.

Estas habilidades muy diversas e incluyen tantas competencias más básicas relativas a la percepción a la memoria, como capacidades intelectuales complejas, que subyacen a diferentes procesos así por ejemplo, el razonamiento, la producción y comprensión o la solución de problemas o la habilidad relacionados con la conciencia y control que se tiene sobre los propios recursos cognoscitivos. Por otra parte la inteligencia contempla una capacidad de operar elementos abstractos. (Haldford, 2009).

2.2.2.2 CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO AFECTIVO Y EMOCIONAL

El periodo de los 6 a los 12 años constituye un momento crucial en el desarrollo afectivo- emocional de las personas.

Bisquerra, (2007) refiere que en esta etapa son muchos los objetivos para que se pueden lograr, de mucha importancia para la vida para un adecuado ajuste para el futuro, como saber regular las emociones para evitar conductas de riesgo o estar preparado para evitar conductas adversas (pérdidas o fracasos).

Según Unesco (2003) refiere que sentir y expresar las emociones, reconocer los sentimientos de los demás, llegar a comprender y regular las propias emociones, y tomar conciencia de la vida emocional propia ya ajena.

2.2.2.3 CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO SOCIAL

Según López (1990), la socialización es un proceso interactivo, necesario al niño y al grupo social donde nace, a través del cual el niño satisface sus necesidades y asimila la cultura, a la vez que recíprocamente, la sociedad se perpetua y desarrolla" esto supone por parte del niño la adquisición de una serie de valores, normas, costumbres, roles, conductas que la sociedad la transmite. Las relaciones que establecen con los compañeros, amigos y sobre todo los padres influyen decisivamente en el desarrollo de los niños y en la adaptación al medio social en la q se desenvuelve.

De la Morena (1995), Haselager (1997), refiere que actualmente debe tenerse muy en cuenta las interacciones múltiples que el individuo tiene en el contexto y el ambiente en el que se desarrolla; siendo inconcebible el estudio de la socialización sin tener en cuenta los contextos familiares y sociales en los que tienen lugar.

Los procesos afectivos de socialización más importantes son el apego, la amistad y la empatía el desarrollo social implica unos procesos conductuales que llevan a la adquisición de habilidades sociales.

2.2.3. LA FAMILIA

Conceptualmente la familia se define como un grupo primario unido fundamentalmente por vínculos consanguíneos y de afecto. Es considerada también como una institución básica y fundamental de la sociedad, orientada y organizada para responder y satisfacer los requerimientos de sus miembros, vinculándolos con el mundo social, posibilitando así la internalización, recreación y perpetuación de la cultura por medio del proceso de socialización. La familia es el primer mundo social que encuentra el niño y la niña, y sus miembros el espejo en el que niños y niñas empiezan a verse, por ello, la familia constituye el agente más importante, especialmente durante los primeros años de vida.

La familia es el primer grupo referencial del niño y la niña, el primer grupo cuyas normas y valores adopta como propias y a la cual se refiere para emitir juicios sobre sí mismo. Las intensivas experiencias sociales que ocurren en el seno de la familia son la base de la personalidad, independientemente de los cambios que experimenten más tarde en la vida como adolescentes o como adultos. En este sentido, la familia es responsable del proceso de transmisión cultural inicial cuyo papel consiste en introducir a los nuevos miembros de la sociedad en las diversas normas, pautas y valores que a futuro le permitirán vivir autónomamente en sociedad.

Lo que los niños y niñas aprenden de sus padres no es simplemente el resultado de lo que ellos les han enseñado, sino que reciben también influencias de otros miembros de otros grupos sociales vinculados a la familia, de allí que la personalidad posterior dependa de las influencias de los distintos ambientes durante los primeros años de vida.

La familia es también la esfera de la vida social donde se aprenden por primera vez los tipos de conductas y actitudes consideradas socialmente aceptables y apropiadas según género. Es decir, en la familia se aprende a ser niño o niña.

La violencia en el interior de la familia es frecuente en nuestra sociedad. Los niños suelen ser testigos y víctimas de diferentes tipos de maltrato (físico, emocional y sexual), que le afectan directa e indirectamente y cuyos efectos pueden estar presentes a lo largo de toda la vida o incluso ser transferidos a generaciones posteriores.

Un conocimiento más profundo de ella puede ayudar a los profesionales a contribuir en mejorar la calidad de vida de estos niños y sus familias.

2.2.3.1. Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niña.

El entorno familiar es donde, en primera instancia, se establecen prácticas educativas, que se convierten en punto de referencia para niños y niñas, permitiendo el logro de estilos de socialización, el desarrollo de competencias emocionales, el manejo de estrategias de afrontamiento y niveles de prosocialidad, entre otros. Son varios los aspectos que involucran a la familia como el principal agente contextual del desarrollo humano; en primer lugar, se da por supuesto que las prácticas educativas de los padres y madres han de presentar una alta coherencia transituacional, es decir, que se da una interconexión bidireccional entre padres o madres e hijos o hijas, de forma tal que se pueden identificar los rasgos esenciales del estilo de socialización que maneje la familia, cuando se observa la conducta de su hijo o hija. Se considera que las prácticas educativas que los padres y madres ponen de manifiesto dentro del núcleo familiar, han de tener impacto en el desarrollo de sus hijos e hijas, independiente de las características psicológicas que tenga el niño o la niña.(Darling y Steinberg, 1993).

La percepción que el niño y la niña tienen de las intenciones de sus padres y madres se establece a través de la acción comunicativa que se logra a través de los mensajes dirigidos hacia los niños y niñas. Con base en esto, el niño o niña desarrolla un tipo de interpretación de las claridades, consistencias, inconsistencias y acuerdos o no del proceso de crianza por parte de su madre y de su padre. Este aspecto permite la generación de sesgos de pensamiento, ya sean positivos o negativos, que le posibilitan a niños y niñas llevar a cabo diversas interpretaciones de las acciones de sus progenitores, y tener como base su propio estado emocional.(Ceballos y Rodrigo, 1998).

La familia, considerada como el contexto básico de desarrollo humano, es quien tiene la acción socializadora del niño o niña en primera instancia; a través del moldeamiento y del tipo de

comunicación que se establece dentro de ella, busca llevar a cabo el alcance de metas y pautas comporta mentales vinculadas por medio de dos acciones: control y afecto. Lo que busca controlar la familia tiene que ver con el nivel de socialización, la adquisición de patrones de responsabilidad, la evitación de riesgos y fracasos, y la generación de niveles de obediencia, (Cabrera, Guevara y Barrera, 2006).

La acción parental, es uno de los pilares que permiten la formación y desarrollo de componentes emocionales infantiles. Por esta razón el propósito central de esta investigación es ampliar el campo de estudio de las relaciones existentes entre el estilo de interacción familiar y el desarrollo emocional de los niños y niñas focalizadas en la comprensión emocional, la empatía y la autorregulación.

2.2.3.2. ESTILOS DE INTERACCIÓN FAMILIAR

Un aspecto muy estudiado de la vida familiar en relación con el desarrollo personal, emocional, social y moral de los hijos e hijas, ha sido el tipo de disciplina y prácticas de crianza empleadas en el hogar. La acción parental es uno de los pilares que permiten la formación y desarrollo de componentes emocionales infantiles (Boyes Allen (1993), Hoelter y Harper (1987), Hurlock, Allen, Scout, Harper Mclanahan (1988), Marks y Mclanahan (1993), ScouttScoutt (1991)).

- **Padres autoritarios**

Este es un patrón muy restrictivo de crianza en el que las personas adultas imponen muchas reglas, esperan una obediencia estricta, rara vez o nunca explican al niño o niña por qué es necesario obedecer todas estas regulaciones, y a menudo se basan en tácticas punitivas enérgicas (es decir, en la afirmación del poder o retiro del amor) para conseguir la obediencia. Los padres y madres autoritarios no son sensibles a los puntos de vista en conflicto de un niño o una niña, esperando en lugar de ello que el niño o niña acepte su palabra como ley y respete su autoridad.

- **Padres y madres equilibrados**

Este es un estilo controlador pero flexible, en el que los padres y madres implicados realizan muchas demandas razonables a sus hijos e hijas. Tienen cuidado en proporcionar fundamentos para obedecer los límites que establecen y se aseguran de que sus hijos e hijas sigan estos lineamientos. Son mucho más aceptadores y sensibles a los puntos de vista de sus hijos e hijas que los padres y madres autoritarios, y a menudo buscan la participación de sus hijos e hijas en la toma de decisiones familiares.

Por lo tanto, los padres y madres con autoridad ejercen un control racional y democrático (en lugar de dominante) que reconoce y respeta las perspectivas de sus hijos e hijas.

- **Padres permisivos**

Este es un patrón parental aceptador en el que las personas adultas exigen relativamente poco, permiten que sus hijos e hijas expresen con libertad sus sentimientos e impulsos, no supervisan en forma estrecha las actividades de sus hijos e hijas y rara vez ejercen un control firme sobre su comportamiento.

- **Padres no implicados**

Diferentes investigaciones han dejado claro que el estilo parental menos exitoso es el que muestran los padres y madres no implicados, un enfoque en extremo laxo y sin exigencias exhibido por padres y madres que han rechazado a sus hijos e hijas o que están tan abrumados por sus propias tensiones psicológicas y problemas que no tienen mucho tiempo ni energía para dedicarse a la crianza de éstos (Maccoby Martin, 1983).

Los padres y madres no usan estilos educativos puros, aunque haya una tendencia hacia un estilo u otro. También hay que tener en cuenta, en cuanto a la evolución de cada niño o niña, y como se ha dicho anteriormente, que hay otros factores que influyen: la escuela, otras figuras de apego como los abuelos, el

temperamento, que sea más activo o pasivo, más o menos ansioso, etc. (Maccoby y Martin, 1983).

- **Tareas Fundamentales de la Familia.**

El mismo autor señala que la familia asume fundamentalmente dos tipos de funciones: asegurar la supervivencia de sus miembros y forjar sus cualidades humanas. En ningún caso debe contentarse con satisfacer las necesidades biológicas, eso no basta para el completo desarrollo del individuo, que tiene necesidad de aportaciones intelectuales y afectivas. La verdadera fuente de enriquecimiento en este aspecto se halla en la solidaridad que reina entre los miembros de la familia, solidaridad expresada ante todo en la unión madre e hijo y reflejada luego en las relaciones individuo - familia y familia-comunidad. Concretamente los deberes sociales que debe asumir la familia moderna son los siguientes:

- ✓ Proveer subsistencia y cubrir todas las necesidades materiales que contribuyen a la supervivencia de sus miembros y protegerlos contra los peligros exteriores, tarea evidentemente más fácil de cumplir en un clima de unión social y cooperación.
- ✓ Permitir la solidaridad social, que está en los orígenes de los vínculos afectivos en las relaciones familiares.
- ✓ Desarrollar la identidad personal ligada a la identidad familiar, este lazo asegura la integridad psíquica y la energía que facilitarán el afrontamiento de nuevas experiencias.
- ✓ Preparar para funciones sexuales, abriendo así el camino a la madurez y la satisfacción sexual.
- ✓ Enseñar a cada uno el modo de integrarse en la sociedad y aceptar las responsabilidades correspondientes.
- ✓ Educar y estimular la iniciativa individual y el espíritu creativo.
- ✓ Resulta evidente que la estructura familiar determina los diversos comportamientos que exigen los papeles de cada uno, a saber el esposo, la mujer, el padre, la madre o el hijo. Estos papeles solos adquieren significado propio en una estructura familiar específica. De este modo la familia moldea la personalidad de los individuos

con arreglo a la misión que tienen que cumplir en su seno, y cada miembro trata de conciliar su condicionamiento inicial con las exigencias del papel que se le imparte.

- **Familia y relación con los padres.**

Casi seis de cada diez adolescentes escolarizados vive con su padre y su madre, si bien aproximadamente dos de cada diez solamente vive con su madre y menos de uno de cada diez con su padre. Prácticamente dos de cada diez adolescentes no vive con ningún miembro de su núcleo familiar. (Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad de Piura – Perú, 2010).

La mayor parte de adolescentes reciben algún grado de supervisión por parte de sus padres o de las personas responsables de ellos; sin embargo, estos tienden a supervisar más a los varones que a las mujeres sobre los progresos en el colegio, pero más a ellas que a ellos cuando se trata del tiempo libre. Los adolescentes dan más importancia a lo que dicen sus padres que a lo que dicen sus amigos en cuestiones relacionadas con la hora de regreso a casa, el consumo de sustancias tóxicas (tabaco, alcohol y drogas), los estudios y los propios puntos de vista personales. Las mujeres dan mayor importancia que los varones a la opinión de los padres. (Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad de Piura – Perú, 2010).

En general, menos de la mitad de los adolescentes hablan bastante o mucho con sus padres sobre aspectos biológicos relacionados con la sexualidad, sobre temas socioculturales y menos aún sobre temas relacionados con la afectividad. Las mujeres tienden a hablar más de estas cuestiones con sus padres que los varones. En general, los adolescentes afirman querer hablar más con sus padres sobre temas socioculturales, sexuales y afectivos. Aquellos temas en los que existe una mayor diferencia entre lo que han hablado con sus padres y el deseo de querer hablar más son: la situación política del país, cómo distinguir entre el deseo, la atracción sexual y el amor; qué significa

enamorar; cómo manejar mejor los sentimientos y pasiones o reconocer cuándo una persona es la adecuada para su futuro.

Entre seis y ocho de cada diez adolescentes opina que sus padres les transmiten mensajes sobre la solidaridad, la lealtad, el respeto por las personas mayores, sinceridad, tener personalidad propia y sobre la fortaleza de carácter. Estos valores cívicos y de superación personal favorecen la cultura de la paz. La proporción de adolescentes que afirma recibir estos mensajes del colegio desciende a cuatro de cada diez, mientras que muy pocos afirman que estos mensajes se transmiten en los medios de comunicación. (Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad de Piura – Perú, 2010).

2.2.4. VIOLENCIA

Es un comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión física, ya que también puede ser psicológica, emocional o política, a través de amenazas, ofensas o acciones.

Distintas sociedades aplican diversos estándares en cuanto a las formas de violencia que son o no son aceptadas. Por norma general, se considera violenta a la persona irrazonable, que se niega a dialogar y se obstina en actuar pese a quien pese, y caiga quien caiga. Suele ser de carácter predominantemente egoísta, sin ningún ejercicio de la empatía. Tipos de violencia, incluyendo el abuso físico, el abuso psíquico y el abuso sexual. Sus causas pueden variar, las cuales dependen de diferentes condiciones, como las situaciones graves e insostenibles en la vida del individuo, la falta de responsabilidad por parte de los padres, la presión del grupo al que pertenece el individuo (lo cual es muy común en las escuelas) y el resultado de no poder distinguir entre la realidad y la fantasía.

Violencia en la Familia

La violencia en la familia no es igual a la que se presenta en la calle ni entre personas desconocidas. Ocurre en donde debería ser el lugar más seguro: nuestra propia casa. Esta violencia se ha convertido en un problema social.

La violencia familiar sucede cuando alguno de sus integrantes abusa de su autoridad, su fuerza o su poder. Maltrata a las personas más cercanas: esposa, esposo, hijos, hijas, padres, madres, ancianos, u otras personas que formen parte de la familia. Es una forma de cobardía.

Esta violencia se manifiesta en diferentes grados que pueden ir desde coscorriones, pellizcos, gritos, golpes, humillaciones, burlas, castigos y silencios, hasta abusos sexuales, violaciones, privación de la libertad y, en los casos más extremos, lesiones mortales. El maltrato se puede presentar entre los distintos integrantes de la familia, y en ningún caso se justifica.

La violencia más común es contra las mujeres, los menores, los ancianos y las personas con alguna discapacidad. El que una persona dependa económica, moral y emocionalmente de otra en ocasiones facilita que esta última abuse de su autoridad.

2.2.5. REPRODUCCIÓN GENERACIONAL DE LA VIOLENCIA

En relación a los recuerdos de maltrato en la muestra de padres e hijos se observa una incidencia mayor de maltrato emocional, seguido de maltrato físico y en menor frecuencia el abuso sexual; sin embargo, globalmente, la frecuencia de maltrato en la generación de padres e hijos es diferente, en la generación de padres la incidencia es mayor (40,7% de maltrato emocional, frente al 33,2% de hijos); el maltrato físico en los padres es de 32,6% y la de los hijos es de 15,7%, en abuso sexual en los padres es de 1,7% y en los hijos de 1,6%, lo que se podría interpretar en relación a la mayor sensibilización respecto a los derechos del niño y una sanción social del maltrato así como una mayor conciencia del rol de padres en las nuevas generaciones; es importante

señalar que la mayor diferencia se encuentra en el maltrato físico, observándose una disminución significativa en la generación de hijos. No se encontró relación significativa en los recuerdos de maltrato físico y el género, sin embargo, las mujeres presentan un mayor porcentaje de maltrato físico (58%) en relación a los hombres (42%), lo que indica que la mujer es más vulnerable para ser víctima de maltrato. Igualmente no se encontró relación significativa en los recuerdos de maltrato emocional y el género, en este caso son también las mujeres las que reportan mayores porcentajes (66,4%) frente a 33,6% de hombres. En relación al potencial de maltrato en la generación de hijos, se encontró que 96 presentan potencial de maltrato, frente a 346 que no lo presentan, cifra que es preocupante debido a que al tratarse de la generación de hijos, son jóvenes que presentan riesgo de ser maltratadores futuros.

En relación a los recuerdos de maltrato físico y el potencial de maltrato, se encuentra una relación significativa entre ambas variables. De los sujetos con potencial de maltrato un alto porcentaje (64,2%) no reporta recuerdos de maltrato físico frente a un 35% que si tiene recuerdos de maltrato físico. Del grupo que no presenta potencial de maltrato, 10,1% tiene recuerdos de maltrato físico y 89,9% no tiene recuerdos de maltrato físico, lo que significa que de los sujetos que reportan recuerdos de maltrato un mayor porcentaje presenta potencial de maltrato, aun cuando es importante relevar que existe un porcentaje de sujetos que a pesar de haber sido maltratados físicamente no presentan potencial de maltrato.

Cuando se relaciona los recuerdos de maltrato emocional y el potencial de maltrato se encuentra una relación significativa, en el grupo de sujetos con potencial de maltrato un 57,3% tiene recuerdos de maltrato emocional y un 42,7% no registra recuerdos; lo que significaría que alguien puede ser un potencial maltratador sin historia de maltrato.

En los sujetos que no presentan potencial de maltrato el 26,5% tiene recuerdos de maltrato emocional y un 73,5% no los tiene; estos datos nos indican que no todo el que sufre maltrato emocional lo reproducirá en el futuro. Los datos anteriores señalan diferencias en el potencial de

maltrato; en los que han sufrido maltrato físico y emocional, es mayor el porcentaje de sujetos con potencial de maltrato que reportan recuerdos de maltrato emocional que maltrato físico, lo mismo se repite en los sujetos que no reportan potencial de maltrato. Estos resultados nos orientan a reflexionar sobre el impacto psicológico diferenciado en ambos tipos de maltrato, considerando que, Reproducción generacional del maltrato infantil culturalmente, se asume que el maltrato físico es parte de la educación a los hijos, en cambio el maltrato emocional afecta la integridad y oica de la persona, vulnera sus seguridades y genera resentimientos que se mantienen latentes a lo largo de su historia personal.

Respecto a la relación de maltrato físico en la generación de padres e hijos, los hijos con recuerdos de maltrato físico tienen padres que también reportan recuerdos de maltrato físico (64,4%) frente a un 35,6% cuyos padres no presentan recuerdos de maltrato físico; en la generación de hijos que no presentan recuerdos de maltrato físico en un 73% tiene padres que tampoco han sufrido maltrato físico y un 27% tiene padres que sí han sufrido maltrato físico.

Los hijos con recuerdos de maltrato emocional tienen padres que a su vez reportan recuerdos de maltrato (62,7%) y un 37,2% de padres que no han sufrido maltrato emocional, sin embargo han maltratado a sus hijos. En el grupo de hijos sin recuerdos de maltrato, tienen padres (29,1%) que habiendo sido maltratados no lo hacen con sus hijos. Los hijos con recuerdos de abuso sexual tienen padres que a su vez registran abuso sexual, y padres que no han tenido recuerdos de abuso sexual, sin embargo, abusan de los hijos; igualmente, se puede observar que los hijos sin recuerdos de abuso sexual tienen padres que si han sufrido dicho abuso.

En el conjunto de resultados que analizan retrospectivamente la situación de maltrato, se encuentra una tendencia mayor de padres que habiendo sufrido algún tipo de maltrato: físico, emocional y abuso sexual también lo hacen con sus hijos, al lado de ello se encuentran padres que habiendo sido víctimas de alguna forma de maltrato, sin embargo, no lo hacen con sus hijos; de otro lado padres que no han sufrido maltrato y,

sin embargo, maltratan a sus hijos. Lo anterior nos orienta a afirmar que la reproducción generacional del maltrato no es absoluta y que más bien estarían presentes otras variables psicológicas, que hacen que por lo menos una tercera parte de padres maltratados no reproduzca el maltrato y otra parte importante de padres que, sin haber sido maltratados, si lo hacen con sus hijos, igualmente los hijos sin historia de maltrato presenten potencial de maltrato. En un país como el nuestro en el que el maltrato es un problema de salud pública, es importante profundizar en el estudio de otras variables psicológicas asociadas al maltrato para favorecer estrategias de intervención y prevención más eficaces.

2.2.6. MALTRATO

Según la Real Academia de la lengua Española maltratar es menoscabar, vejar (Alonso, 1996).

Tipo de maltrato: Existen varios tipos de maltrato, para nuestra investigación tomaremos en cuenta los tres tipos más comunes; físicos psicológicos y sexuales.

- **Maltrato físico**

Se expresa en términos de conductas cuando el niño es maltratado a través de manifestaciones como: golpes, galones de pelo, sacudones, bofetadas, etc.

- **Maltrato psicológico**

Es aquella violencia en el cual el niño es afectado psicológicamente a través de insultos, este maltrato no deja huellas visibles inmediatas, pero sus implicaciones son más trascendentes en el futuro, en el futuro serán personas intolerantes, coléricas, agresivas o también puede ser personas muy pasivas.

- **Maltrato sexual**

Este maltrato se expresa en actos que atentan el sano desarrollo de la sexualidad del niño(a), las personas siempre utilizan conductas de engaño o la fuerza en contra de su voluntad, a su vez este abuso produce daños físicos y psicológicas en niños ya que la niñez es el periodo del pleno desarrollo corporal.

2.2.6.1. INDICADORES DEL MALTRATO INFANTIL

Para la mayoría de las personas, expresar lo que sienten, no siempre es fácil; para los niños/as víctimas de malos tratos es aún más difícil. Las situaciones de maltrato se nos revelan a partir de diferentes síntomas en el cuerpo del niño o la niña que pueden incluir Trastornos psico-somáticos, fatiga, fobias, trastornos del sueño, de la alimentación o de la conducta. (DalgarrondoM, Fernández R., Ferreira L., Gil A., Lacasa C., Mille N., (...) y Varela M., 2003).

2.2.6.2. FACTORES ASOCIADOS AL MALTRATO

A. FACTORES INDIVIDUALES:

- Concepto equivocado de la disciplina
- Falsas expectativas
- Inmadurez
- Retraso Mental
- Psicopatías
- Adicciones
- Trato brusco

B. FAMILIARES:

- Hijos no deseados
- Desorganización hogareña
- Penurias económicas
- Desempleo o subempleo
- Desavenencia conyugal
- Falta de autodominio
- Educación severa

C. SOCIALES:

- Concepto del castigo físico
- Actitud social negativa hacia los niños
- Indiferencia de la sociedad.

2.2.6.3. FACTORES DE RIESGO

- Políticas económicas y sociales desfavorables para el desarrollo del individuo y la familia.
- Sistemas de ideas y construcciones sociales que favorecen asimetrías de poder vinculadas al género, edad, estatus económico, etnia o capacidad diferente.
- Modelos de socialización en los que se naturaliza y legitima el aprendizaje de conductas violentas (Dalgarrondo M, et al 2003).

2.2.6.4. FACTORES PROTECTORES

- Prosperidad económica, empleo.
- Normas culturales opuestas al uso de la violencia y que legitimen el protagonismo infantil, campañas de concientización, celebración de fechas alusivas.
- Reformas jurídicas que regulen el castigo físico y emocional.
- Elaboración y ejecución de políticas sociales destinadas a grupos vulnerables y en riesgo que incluyan la atención de las familias dentro de sus contextos y que aseguren la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes (Dalgarrondo M, et al 2003).

(Gongales A., Fernandez J. y Secades Roberto, 2004) de la universidad de Oviedo refiere las siguientes características de los padres como factores protectores:

- Buen ajuste psicológico
- inteligencia alta
- Educación superior
- Madre madura
- Padres sensibles y responsables
- Alta autoestima

- Buenos modelos de comportamiento
- Estilo de afrontamiento flexible
- Crianza cálida(padres afectuosos)
- Conocimiento del desarrollo de la niñez
- Supervisión cercana
- Buena salud
- Disciplina clara, flexible pero con límite
- Familias sin muchos niños
- Adecuado cuidado del niño
- Disciplina consistente
- Bajo estrés

2.2.6.5. RASGOS DE PERSONALIDAD EN NIÑOS CON PADRES VIOLENTOS

El estudio del desarrollo de la personalidad ha sido un tema de gran relevancia dentro de las ciencias humanas, sobre todo de la Psicología; estos estudios han permitido desarrollar diferentes técnicas de estudio y teorías sobre la misma, que a su vez han permitido a las ciencias humanas y sociales entender cómo se forma la personalidad y los factores que la afectan. Comprender un fenómeno es el primer paso para intervenir en él. En este caso, sería de gran valor para evitar el deterioro de la personalidad de los niños si es que existe. La ciudad de Mexicali, Baja California, es una ciudad de gran importancia, que en los últimos años ha adquirido un papel importante como plataforma en el combate de la violencia intrafamiliar; el gobierno del estado ha creado muchos programas que informan sobre los efectos de la violencia dentro del hogar, así como instituciones que tratan de abatir la violencia intrafamiliar y que prestan atención a las víctimas entre ellos los niños. Para este tipo de instituciones el tener un análisis científico podría resultar de gran ayuda para la atención de los mismos. La violencia intrafamiliar es un tema que en los últimos años ha crecido notablemente debido a la falta de conciencia que tienen los ciudadanos. Comprenderlo e

identificarlo, puede ser a simple vista fácil, pues hasta con una simple palabra se puede causar un daño irreparable. Es un problema social de grandes dimensiones que afecta sistemáticamente a importantes sectores de la población, especialmente a mujeres, niñas, niños, ancianos y ancianas. El propósito de esta investigación es conocer los rasgos de personalidad de niños con padres violentos, para identificar los estilos de personalidad promovidos en esas circunstancias. Conocer los estilos de personalidad, que son resultado de tener padres con conductas violentas, permite entender cómo afecta el desarrollo de la personalidad de un niño. Debido a que no se toma en cuenta los efectos que generan la violencia intrafamiliar en el desarrollo de aspectos psicológicos que influyen en la personalidad, se han elaborado teorías sobre el desarrollo de la personalidad que responden a muchos factores. En cuanto a los efectos de la violencia ejercida de un padre sobre un niño aún no se conocen los factores que intervienen y tienden a confundirse los elementos entre sí.

2.2.6.6. CARACTERISTICAS DE PADRES QUE COMETEN ABUSO

El abuso puede iniciarse cuando un padre, que ya se encuentra ansioso, deprimido u hostil, trata de controlar físicamente a un niño; pero pierde el control y termina sacudiéndolo o golpeándolo. Las posibilidades de maltrato aumentan cuando padres emocionalmente frágiles tienen hijos que son especialmente demandantes o poco responsivos (National Research Council (NRC), 1993; Reid, Patterson y Loeber, 1982.)

Los padres abusivos son propensos a las peleas físicas. Sus hogares son desorganizados y experimentan más acontecimientos estresantes que otras familias (Rid et al., 1982; Sedlack y Broadhurst, 1996). Muchos padres abusivos se aíslan de los demás y no tienen a quién acudir en los momentos de estrés y no hay quién pueda darse cuenta de lo que sucede.

2.2.6.7. COMO AYUDAR A NIÑOS QUE SUFREN MALTRATO

Formas de ayuda la mejor manera de ayudar al niño/a es:

- Identificando los casos de maltrato.
- Realizando intervenciones en las situaciones detectadas, a través del gabinete o de docentes sensibles y capacitados.
- Derivado y /o denunciado los casos de maltrato a los organismos pertinentes.

Aquí proponemos algunas líneas de trabajo que la escuela puede desarrollar con los niños y sus familias:

- Realizar tareas de sensibilidad y capacitación.
- Realizar talleres reflexivos.
- Desarrollar acciones de difusión y sensibilidad entre los niños, las familias y la comunidad acerca de los derechos del niño.
- Articular con el currículo, actividades dirigidas a revisar el problema críticamente.
- Estimular la confianza y la autoestima de los niños, Para desarrollar con éxito la función preventiva, la escuela como institución debe ser capaz de revisar sus propias actitudes hacia el control de las conductas de los niños y adolescentes.
- Ofrecer a los alumnos el espacio y las oportunidades para experimentar formas no violentas de resolución de los conflictos. Llevar a cabo asambleas, consejos de aula y todo medio que estimule la participación democrática en la vida escolar (Ricardo Pérez Miguel).

2.2.6.8. EFECTOS DEL CASTIGO (VIOLENCIA)

Los efectos de la violencia familiar sobre el niño se pueden expresar en distintos ámbitos, a corto plazo (físico, sobre el desarrollo y psiquiátrico) o a largo plazo (transmisión intergeneracional de la violencia, aumento de la criminalidad, desordenes psiquiátricos y otras complicaciones Psicosociales). Debido a que la violencia entre los padres y el abuso infantil con frecuencia coexisten, las consecuencias suelen ser acumulativas para el niño al ser a la vez observador y

víctima. Las consecuencias del abuso son diversas. En el plano psicosocial se van descritos, entre otras, cogniciones sociales alteradas, baja autoestima, falta de empatía y depresión. También son frecuentes los síntomas de estrés postraumático, agresividad, problemas de conducta, dificultades de aprendizaje, pesadillas con contenido de violencia y aumento de la angustia cuando el niño recuerda algún episodio abusivo. Estos niños pueden ser inhibidos en el plano emocional, y su conducta puede ser regresiva.

Otros síntomas son los trastornos del sueño e irritabilidad. En una investigación prospectiva para evaluar las consecuencias a largo plazo del abuso, se observó que el abuso físico y el abandono o negligencia en la niñez se asociaban en forma significativa con conducta criminal violenta posterior. Sin embargo, no todo niño abusado o abandonado llega a ser un delincuente, criminal o violento. De esto se deduce que la ligazón entre la victimización infantil y la conducta violenta posterior no es universal y a su vez que la transmisión intergeneracional de la violencia no es inevitable. Otras consecuencias a largo plazo son el abuso en el consumo de alcohol y drogas, trastornos de personalidad, desórdenes afectivos etc. Sin embargo, es importante recordar que no existe un tipo de conducta o psicopatología específica que caracterice al sujeto que experimenta maltrato. En las reacciones de los sujetos maltratados frente al abuso pueden contribuir factores tales como el apoyo de otros miembros de la familia, el nivel de inteligencia y la herencia, también la naturaleza del maltrato, el sexo y la edad del niño.

El maltrato puede producir consecuencias graves físicas, emocionales, cognitivas y sociales. Los niños maltratados suelen presentar un retraso en el desarrollo del lenguaje, Coster, Gesteen, Beeghly y Cicchetti, (1989); son propensos a repetir un grado escolar, a obtener bajas puntuaciones en pruebas cognitivas y a tener problemas de conducta (Cubowitz, (1999); Eckenrode, Laird y Doris, (1993); Shonk y Cicchetti, (2001)).

Con frecuencia, presentan apego desorganizado-desorientado con sus pares y un auto concepto distorsionado y negativo. Al estar privados de interacciones sociales tempranas positivas, no desarrollan habilidades sociales y tienden a ser rechazados por los pares, Bologer y Patterson, (2001); Price, (1996) menciona que el maltrato durante la niñez temprana tiene efectos especialmente negativos en el desempeño escolar posterior, en las relaciones sociales, la capacidad de adaptación y en la resolución de problemas (NRC, 1993). Los niños que sufren de maltrato carecen de entusiasmo, creatividad y autoestima, y suelen estar enojados y ser dependientes, Egeland, Sroufe y Ericsson, (1993) los niños maltratados pueden volverse abiertamente agresivos o aislarse Dubowitz, (1999); Shonk y Cicchetti, (2001) los niños pequeños que padecen abuso físico tienden a ser temerosos, poco cooperativos, menos capaces de responder apropiadamente a las manifestaciones amistosas y, por consecuencia, son impopulares, Coie y Dodge, (1998); Haskett y Kistner,(1991); Sazinher, Feldman, Hammer y Rosario, (1993).

2.2.6.9. ¿POR QUE LOS NIÑOS SE HACEN VIOLENTOS?

La idea de que algunos niños nacen “malos” y están destinados a ser violentos todavía perdura y tiene como consecuencia, en muchas sociedades, respuestas punitivas y con frecuencia violentas hacia el comportamiento infantil. Sin embargo, las investigaciones realizadas sobre el desarrollo infantil no apoyan en modo alguno esas teorías negativas. El comportamiento violento de los niños a menudo tiene su origen en la violencia de los adultos hacia los niños, normalmente la que se produce en sus hogares. Así como también los medios de comunicación en general, la televisión y las películas en particular.

2.2.6.10. PROBLEMAS DE CONDUCTA EN NIÑOS VÍCTIMAS DE MALTRATO.

El maltrato produce secuelas a corto y a largo plazo en los menores que son víctimas, entre las que se encuentran problemas en el aprovechamiento y en la conducta escolar Dodge, Pettit, Bates,

Valente, (1996); Shonk y Cicchetti, (2001); Sternberg, Baradaran, Abbott, Lamb, y Guterman, (2006). Otros estudios sugieren que el maltrato produce secuelas en la conducta interna y externa de los menores Feiring, (2005); Sternberg, Lamb, Guterman y Abbott, (2006); Zielinski y Bradshaw, (2006) y problemas neuropsicológicos y en las funciones cognitivas Navalta, Polcari, Webster, Boghossian, y Teicher, (2006).

La conducta externa se refiere a un conjunto de problemas que manifiestan los niños en el ambiente externo Jianghong, (2004). La literatura indica que esas conductas se manifiestan como hiperactividad, conducta disruptiva y agresividad (Eisenberg et al., 2001). En cambio la conducta interna se refiere a problemas que afectan el ambiente psicológico del niño, como el estar cohibido, ansioso, deprimido, Campbell, Woods, Chouaf, Parker, (2000). La investigación en el área indica que los individuos que han sido abusados físicamente presentan más riesgo de problemas de conducta externa que los no abusados, tales como agresión (Lansford et al., 2002) y delincuencia Stouthamer-Loeber, Loeber, Homish, y Wei, (2001). Un estudio acerca de los problemas de conducta en niños encontró que los problemas de internalización se relacionaban con una pobre relación parental con los hijos, además de una baja competencia social, y un bajo estatus socio-económico de los padres. En cambio, los problemas de conducta externos se relacionaron con la baja competencia social y el bajo estatus socioeconómico de los padres, ser varón, experimentar disciplina severa, y una pobre supervisión (Lansford et al., 2006).

Los niños maltratados exhibieron más sintomatología interna y externa que un grupo control de niños no maltratados, y los niños maltratados mostraron menos conductas pro-sociales adaptativas (Kim y Cicchetti, 2004).

La experiencia de abuso en la niñez incrementa el riesgo para el daño social y psicológico Margolin y Gordis, (2000). Las víctimas de

maltrato son más propensas a sufrir enfermedades y alteraciones anímicas y conductuales (depresión, ansiedad, problemas cognitivos, etc.). Los niños que han sido abusados se encuentran en grave riesgo de sufrir problemas de ajuste emocional como depresión y ansiedad (Johnson et al., 2002). Un estudio longitudinal y multi-informante llevado a cabo por Sternberg, Lamb, Guterman y Abbott (2006), reveló que la descripción de los problemas de conducta en las víctimas de abuso variaba dependiendo del informante y que las predicciones acerca de la relación entre abuso temprano y ajuste posterior fueron parcialmente confirmadas. Este estudio también reveló que los niños eran los que variaban más la información dependiendo de la exposición actual a la violencia. Los niños que eran víctimas recientes reportaban más problemas de externalización y las niñas indicaron más problemas de internalización que los varones. Los niños jóvenes mostraron mayor susceptibilidad a los efectos de la violencia.

La agresión hacia los niños en conjunción con un pobre funcionamiento familiar tiene un fuerte efecto en los problemas de consumo de alcohol en las víctimas (Engels, Vermulst, Dubas, Bot, Gerris, 2004). Los adolescentes que fueron abusados mostraron un frágil apego hacia sus padres en comparación con los que no fueron maltratados (Sternberg, Lamb, Guterman, Abbott, y Dawud-Noursi, 2004).

La violencia en la niñez aumenta el riesgo de que las víctimas utilicen el castigo físico en la edad adulta, independientemente de sus esquemas interpersonales (Merrill et al., 2005). Los estilos parentales tanto positivos como negativos también son transmitidos intergeneracionalmente (Belsky, Jaffee, Sligo, Wordward, y Silva, 2005). El ser testigo de la violencia entre los padres se asocia a la depresión, baja autoestima y desorden post-traumático en los niños, aún después de controlar el abuso directo (Davies et al., 2004). El cariño y el apoyo paterno siguen jugando un importante rol en el desarrollo socioemocional en la adolescencia aun cuando el soporte de los compañeros se vuelve sumamente importante (Laible, Carlo, &

Raffaelli, 2000). Los autores de estos estudios argumentan que el soporte y el control proveniente de los padres definen las competencias sociales, emocionales y morales de los adolescentes en muchas formas.

Primero:

Los niños van a compartir los valores con los padres si sienten que éstos responden recíprocamente.

Segundo:

Los niños que tienen una relación positiva con sus padres adquieren orientaciones sociales positivas que pueden generalizar con otros.

Tercero:

Los niños adquieren importante información y habilidades sociales a partir de las interacciones con sus padres.

Por lo tanto, podría decirse que el apoyo paterno se relaciona con una variedad de resultados positivos, como la alta autoestima, la conducta pro-social y bajos niveles de ansiedad, depresión y conducta agresiva (Laible et al., 2000).

El control rígido de la conducta parece ser perjudicial para un ajuste saludable de los adolescentes (Laible y Carlo, (2004); Hinton, Sheperies y Sims, (2003)).

Los niños maltratados manifiestan su comportamiento externo como conducta disruptiva o antisocial. Estos suelen ser niños que por lo general manifiestan bajo rendimiento académico, ausentismo, falta de autocontrol, conducta antisocial y quieren llamar la atención de sus compañeros y maestros en sus escuelas Badia-Martín, (2005). La conducta antisocial se manifiesta con agresiones físicas, insultos, extorsión, vandalismo e intimidación, entre otros (Luiselli, Putnam, Handler, y Feinberg, 2005).

Las víctimas de violencia intrafamiliar presentan un riesgo muy grave de sufrir problemas emocionales como la depresión (Johnson et al., 2002).

2.2.6.11. IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN LA SALUD INFANTIL.

Existe investigación sobre el impacto directo de la violencia doméstica sobre la salud infantil durante el primer año de vida, aun cuando es ampliamente reconocida su importancia por las consecuencias biopsicosociales. Pocos estudios explican la forma cómo la violencia doméstica afecta el crecimiento antropométrico y desarrollo infantil desde etapas posteriores al nacimiento. Los estudios revisados se centran preferentemente en establecer la prevalencia del maltrato infantil y juvenil identificar factores asociados al maltrato infantil, mayor prevalencia de violencia de parte de la madre, una alta asociación con trastornos mentales de la madre y antecedentes de castigo en la infancia de la madre. Por otra parte, existe evidencia de asociación entre violencia doméstica y la alteración del crecimiento, del desarrollo y el maltrato infantil.

Ambiente familiar adverso puede interferir seriamente en el desarrollo socioemocional del niño, tornándolo vulnerable a sufrir trastornos de personalidad (antisocial, limítrofe y narcisista), problemas escolares y trastornos psiquiátricos en el futuro.

El niño o la niña en el hogar maltratado que tienden a ser más agresivos, presentan alteraciones conductuales en la escuela y comunidad, presentan problemas de salud mental como depresión y ansiedad, comportamientos fóbicos, insomnio y baja autoestima.

2.2.7. MARCO NORMATIVO DE LOS DERECHOS CONTRA LA VIOLENCIA

2.2.7.1. MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL

Internacionalmente se han desarrollado una serie de elementos normativos de carácter vinculante y algunos de ellos son:

Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948.

En donde claramente se señala que “todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”; señala también que “nadie será sometido a torturas, ni a penas, ni a tratos crueles e inhumanos”.

Convención Americana Sobre Derechos (pacto de San Jose de Costa Rica), 1969.

Declara que toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral, nadie debe ser sometido a torturas, ni a penas o tratos crueles, inhumanos, ni degradantes, toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad personal, entre otras cosas.

Convención Contra la tortura y otras penas o tratos crueles, inhumanos y degradantes, 1984.

En donde se sanciona como “torturas” a todo “acto por el que se infringe intencionalmente daño o sufrimiento físico o mental severos sobre una persona con el propósito de obtener de ésta, o de una tercera persona, información o una confesión; castigarla por un acto cometido por ésta o tercera persona o por la sospecha de ello” (MINSAs, 2007).

Los objetivos de desarrollo del milenio incorporan metas específicas relacionadas con la infancia, entre ellas la reducción de la mortalidad mundial de los niños menores de cinco años en dos terceras partes, y el logro de la educación básica universal a lo largo de periodo comprendido entre 1990 y 2015. La asamblea General de las Naciones Unidas aprueba dos protocolos Facultativos de la convención sobre los Derechos del niño: uno sobre la participación de los niños en conflicto armado y otro sobre la venta de niños, la prostitución de niños.

En el año 1979, las Naciones Unidas declara como año Internacional del niño. El mayor logro del año es poner en marcha un proceso de mayor significación a largo plazo: La Asamblea General acuerda que se establezca un grupo de trabajo compuesto por miembros de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, por expertos independientes y por delegaciones observadoras de estados que no son miembros de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y organismos de las Naciones Unidas, con el fin de redactar una convención que sea jurídicamente vinculante.

En 1989 la asamblea General de las Naciones Unidas aprueba por unanimidad la convención sobre los derechos del niño, que entra en vigor al año siguiente.

En el año 2002, la Asamblea General de las Naciones Unidas celebra una sesión Especial a favor de la infancia, reuniéndose por primera vez para debatir específicamente cuestiones relacionados con la infancia. Ciento de niños participaron formando delegaciones oficiales. Los dirigentes mundiales se comprometen a crear “un mundo apropiado para niños”, y reafirmar que la familia tiene la responsabilidad básica de la protección, la crianza y desarrollo del niño, y tiene derecho a recibir una protección y un apoyo integrales. (Estado Mundial de la Infancia, 2005).

2.2.7.2. MARCO NORMATIVO NACIONAL

Constitución Política del Perú. 1993

En cuyo artículo 2, se señala los derechos a la vida, la integridad moral, psíquica y física; y al libre desarrollo y bienestar de las personas. Aquí también se establece la igualdad ante la ley enfatizando que nadie puede ser discriminado entre otros.

LEY 26260. Aprobada el 22 de diciembre de 1993.

Ley de protección frente a la violencia familiar. En esta ley se establece la política del estado y la sociedad civil para enfrentar el problema de la violencia familiar en nuestro país y los mecanismos legales que garantizan una mayor protección para las víctimas de la violencia familiar en el Perú. Aquí se incluye al sector salud en el conjunto de entes encargado de dar una respuesta institucional.

Ley 26763 aprobada el 24 de marzo de 1997 modificado de la ley 26260

Ley que entre otros avances, reconoce también como manifestaciones de la violencia familiar a la omisión y el abandono.

Ley N° 26788. Aprobado el 11 de abril de 1997.

Ley modificada el código penal incrementado las penas para el delito de lesiones, considerando circunstancias agravantes cuando la víctima es menor de edad (14 años) y el agente es el padre, tutor, guardador o responsable de aquel. Asimismo considera las mismas penas cuando el agente es el cónyuge, conviviente, ascendiente, descendiente natural o adoptivo o pariente colateral de la víctima.

Ley 26842. Aprobada el 9 de julio de 1997 ley General de Salud.

Ley en donde se establece que toda persona tiene derecho a la recuperación, rehabilitación y promoción de su salud. Señala que toda violencia familiar es un problema de salud mental y que su atención es responsabilidad de la familia y el estado.

Ley N° 27055 Aprobada el 15 de Enero de 1990.

Ley que modifica algunos aspectos del código de los niños y adolescentes y el código de procedimientos penales estableciendo que para el examen médico legal del niño o adolescente, víctima de violencia sexual, el fiscal de familia podrá recurrir al Instituto de

Medicina legal, a los establecimientos de salud del estado y a los centros de salud autorizados.

Ley N°27115. Aprobada el 17 de Mayo de 1999

Ley que establece la acción penal pública en los delitos contra la libertad sexual. Determina que en caso de los delitos contra la libertad sexual (violación sexual), la investigación preliminar, la acusación fiscal y el proceso judicial serán reservados, preservándose la identidad de la víctima. Establece también que los exámenes médicos legales serán practicados previo consentimiento de la víctima, debiendo ser realizado exclusivamente por el médico encargado del servicio y solamente con la asistencia de un profesional auxiliar, la presencia de terceras personas se realizará solo con el consentimiento expreso de la víctima.

Ley 27337. Aprobada el 7 de Agosto del 2000.

Ley que aprueba el nuevo Código de los Niños y Adolescentes 2000. Esta ley reconoce el derecho de los niños, niñas y adolescentes a su integridad, desarrollo y bienestar; no pudiendo ser sometidos a torturas, ni a trato cruel y degradante. También señala que las víctimas de maltrato físico y psicológico merecen una atención íntegramente en los establecimientos de salud del estado.

Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia, aprobada con D.S.N° Decreto Supremo N° 003-2002 Congreso de la República.

Ley que otorga rango de LEY al Decreto SUPREMO N°003- 2002- PROMUDEH, Ley N°28487CONCORDANCIA: RM N° 506-2005-MINSA, Dase rango de ley al Decreto Supremo N° 003-2002- PROMUDEH, que aprueba el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010.

EL Acuerdo Nacional: Que en su política tercera señala la necesidad de brindar acceso universal a los servicios de salud y seguridad social, enfatizando que estos deben ser oportunos, gratuitos y de calidad. De otra parte, en su undécima política propone la promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación poniendo en aquellos que promueven de las diferencias de género. En su política séptima se propone la erradicación de la violencia. Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Mental y Cultura de Paz (RM 771-2004/MINSA). Lineamientos para la Acción en Salud Mental (RM N° 075-2004/MINSA) (MINSA, 2007).

2.3. DEFINICIÓN CONCEPTUAL, OPERACIONAL, SISTEMA DE VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
V1: Reproducción Generacional del maltrato.	Padres que maltratan a sus hijos, son aquellos que arrastran una historia de maltrato en su infancia y lo único que hacen es reproducir modelos recibidos. (García L., Orellana O., Pomayala R., Yanac E., Malaver C., Herrera E., Sotelo N. (...) y Velázquez K., 2008).	Respuestas de los padres o madres de familia al inventario de Potencial de Maltrato Infantil de (Milner, J. 1977), fue adaptado por De Paúl, Arruabarrena, Múgica y Milner (1999) en España	<ul style="list-style-type: none"> • Maltrato Físico • Maltrato psicológico • Maltrato Sexual 	Respuesta de los padres a los ítems del Cuestionario Maltrato Infantil de (Milner, J. 1977), fue adaptado por De Paúl, Arruabarrena, Múgica y Milner (1999) en España.	Cuestionario Maltrato Infantil de (Milner, J. 1977), fue adaptado por De Paúl, Arruabarrena, Múgica y Milner (1999) en España.

V2: Maltrato en los Niños	Maltrato en los niños: cualquier acción (físico, sexual o emocional) u omisión no accidental en el trato hacia un menor, por parte de sus padres o cuidadores que le ocasionan daño físico o psicológico que amenaza su desarrollo tanto físico como psicológico. (http://html.eumenid.com/violencia-en-la-familia.html)	Respuestas de los alumnos al cuestionario FST sobre maltrato a los niños.	• Maltrato Físico	Respuestas al Cuestionario FST Preg 3, 4, 5, 6, 7.	Cuestionario FST sobre maltrato a los niños. (Abel Isidro, Yesenia Albornoz, 2013)
			• Maltrato psicológico	Respuestas al Cuestionario FST Preg 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21.	
			• Maltrato Sexual	Respuestas al Cuestionario FST Preg 22, 23, 24, 25, 26.	

2.6 HIPÓTESIS:

Hi: Existe relación estadísticamente significativa entre la Reproducción Generacional y el Maltrato de los estudiantes de 5to y 6to grado de primaria de la ciudad de Huánuco, 2013.

Ho: No Existe relación estadísticamente significativa entre la Reproducción Generacional y el Maltrato de los estudiantes de 5to y 6to grado de primaria de la ciudad de Huánuco, 2013.

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se realizó en el Departamento de Huánuco que está situado en la parte central del país, entre la Cordillera Occidental y el río Ucayali. Por su especial ubicación Centro Oriental peruano, cuentan con nevados, cordilleras, cálidos valles y selvas amazónicas, que atraen turistas y andinistas como es el Yarupajá con una altura de 6,617 m.s.n.m., Sihia con 6,356 m., el Nenashanca de 5,637, Rondoy con 5,870 etc., en las faldas de los nevados existen muchas lagunas que nacen de los deshielos.

La altura del territorio huanuqueño oscila entre los 80 y 6000 m.s.n.m., siendo los pueblos de Tournavista y Yuyapichis (Capitales del distrito del mismo nombre en la provincia de Puerto Inca) ubicados a 250 m.s.n.m. los de menor altitud, en tanto que el pueblo de Yarumayo (Capital del distrito de Yarumayo, provincia de Huánuco), ubicado a 4100 m.s.n.m. el de mayor altitud.

Sus límites son: Por el Norte con los Departamentos de La Libertad, San Martín, Loreto y Ucayali; por el Este con el Departamento de Ucayali; por el Sur con el Departamento de Pasco y por el Oeste con los Departamentos de Lima y Ancash.

- **Morfología:** Hacia el Sur-oeste del departamento, se presenta el sistema montañoso conocido como la Cordillera de Huayhuash, en el que se destaca majestuosa la cresta de Yerupajá (6 632 m.s.n.m.), dominando una sucesión de colosos; el Siulá (6 356 m.s.n.m.), el Sarapo (6 143 m.s.n.m.), el Rondoy (5 880 m.s.n.m.), etc. Por el Norte, Nor-este y Este, el territorio cambia de estructura y ropaje: las alturas niveles ceden su presencia al paisaje de la región Rupa-Rupa o Selva Alta y más al Oriente de la Omagua o Selva Baja. El clima varía con la orografía.

El clima en el departamento es variado. Frío glacial en las grandes altitudes tropicales, con temperaturas negativas a lo largo de todo el año, salvo en momentos del día con fuerte insolación, en que se producen temperaturas

positivas, presencia de hielo y nieve, atmósfera bastante seca por la baja humedad del aire. Es típico de muy alta montaña andina o zona de glaciares.

Frío de alta montaña tropical en las punas de mayor altitud, con temperaturas positivas durante el día y negativas en las noches, cuando el termómetro baja hasta 25 °C bajo cero, como ocurre en la estación de la mata en los andes del Sur.

Frío templado, en las punas más bajas y las vertientes andinas que delimitan estas mesetas, con temperaturas positivas durante el día y negativas nocturnas en la estación de invierno principalmente.

Templado de altitud tropical, entre los 2 000 a 3 500 m.s.n.m. Es el clima ideal para el poblador, pues por sus características de insolación diurna constante, con temperaturas máximas de hasta 29° C, mínimas nocturnas entre 7 °C y 4,4 °C bajo cero en el invierno, sequedad de la atmósfera, precipitaciones estacionales, han hecho que este clima sea saludable y goce de justa fama tanto nacional como internacional.

Templado, cálido de montañas tropicales, con temperaturas máximas diurnas de hasta 33 °C y noches bastante frescas con mínimas comprendidas entre 12 °C y 2,5 °C. Corresponde a los fondos del valle. Allí las precipitaciones se incrementan de acuerdo a la orientación de los valles y la presencia de relieves que actúan como barreras climáticas.

En la Ceja de Selva, este tipo de clima se caracteriza además por la nubosidad constante que cubre los bosques, o con las neblinas constantes en altas vertientes.

Finalmente y al Este, el clima tropical, húmedo y lluvioso que corresponde a las zonas de Tingo María, Monzón y Puerto Inca, en los valles de los ríos Huallaga los dos primeros y el de Pachitea el último.

Por el Reglamento Provisional del 12 de febrero de 1821, figura Huánuco en la condición de provincia del Departamento de Huaylas.

Por ley del 4 de Noviembre de 1823, se dividió el Departamento de Huaylas y se creó el Departamento de Huánuco, al que por decreto del 13 de Setiembre de 1825, se dio el nombre de "Junín"; por decreto del 29 de Enero de 1867, se separó esta provincia del departamento antedicho y se le erigió en "Provincia Litoral"; la ley del 24 de Enero de 1869, separó del referido departamento las provincias de Huánuco y Huamalies y erigió el "Departamento Fluvial de Huánuco"; las leyes posteriores denominan a este Departamento "Huánuco", únicamente. Su capital es la ciudad del mismo nombre.

El Departamento de Huánuco, según la división política administrativa, está conformado por once (11) provincias y 75 distritos. Asimismo, cuenta con una superficie de 36 886,74 Km² que representa el 2,9% del territorio nacional y representa aproximadamente el 3% de la población total del país, con una densidad poblacional de 21,06 habitantes por kilómetro cuadrado. La más alta densidad poblacional se registra en la provincia de Huánuco 69,84 hab./Km² y la menor densidad poblacional se da en la provincia de Puerto Inca 4,21 hab. /Km²:

Según estimaciones realizadas, la población del departamento de Huánuco, para el año 2000, es de 776 726 habitantes. La provincia de Huánuco para el año 2000 tiene más de 285 mil habitantes; mientras que la provincia de Huacaybamba tiene sólo 19 mil habitantes. La tasa de crecimiento promedio anual de la provincia de Huánuco para el período 1997-2000 es de 3,1% y de 0,8% de la provincia de Huacaybamba.

3.2 POBLACIÓN

A) La población de nuestro estudio estuvo conformada por varones y mujeres que cursan el quinto y sexto grado de primaria, de la Institución Educativa: Mariano Dámaso Beraún, Julio Armando Ruíz Vásquez, Marcos Duran Martel y Pedro Sánchez Gavidía de la ciudad de Huánuco.

Tabla N° 01:

Instituciones Educativas según población y muestra, Huánuco 2013

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	POBLACION		MUESTRA ESTUDIADA		
	f	%	ALUMNOS		PADRES DE ALUMNOS
			f	%	f
Mariano Dámaso Beraún	262	100%	30	11.45%	30
Julio Armando Ruíz Vázquez	259	100%	44	16.99%	44
Marcos Duran Martel	250	100%	45	18.00%	45
Pedro Sánchez Gavidia	210	100%	31	14.76%	31
Total	981		150		150

Fuente: Registros de estudiantes de las Instituciones estudiadas
Elaboración: Propia

B) CRITERIO DE INCLUSIÓN**➤ CRITERIOS DE INCLUSIÓN PARA ALUMNOS:**

- Alumnos que estudien en la I.E “Marcos Duran Martel”, “Pedro Sánchez Gavidia”, “Julio Armando Ruiz Vázquez” y “Mariano Dámaso Beraún” de la ciudad de Huánuco, 2013.
- Hijos de padres de familia que serán evaluados.
- Alumnos que cursen el quinto y sexto de educación primaria, varones y mujeres.

➤ CRITERIOS DE INCLUSIÓN PARA PADRES:

- Padres de alumnos del quinto y sexto grado de educación primaria.
- Padres que asistieron el día de la evaluación.

C) CRITERIO DE EXCLUSIÓN**➤ CRITERIOS DE EXCLUSIÓN PARA ALUMNOS:**

- Hijos de padres de familia que no fueron evaluados.
- Con problemas físicos y mentales.
- Los que no pertenecen al quinto y sexto año de educación primaria.
- Alumnos que no asistieron al colegio el día de la evaluación.

➤ **CRITERIOS DE INCLUSIÓN PARA PADRES:**

- Padres de alumnos de primero a cuarto grado de educación primaria.
- Padres que no asistieron el día de la evaluación.

3.3 MUESTRA

Un subconjunto de la población que cumplan con los criterios de inclusión ya mencionados.

Para hacer factible la investigación el grupo con el que se trabaja, al cual se le denomina muestra, debe tener relaciones de semejanza con los grupos los que se quiere hacer extensivo los resultados dela población.

(Sanchez Carlessi, H. 1996).

La muestra está constituido **por 150 estudiantes** de ambos sexos de las Instituciones Educativas: “Marcos Duran Martel”, “Pedro Sánchez Gavidia”, “Julio Armando Ruiz Vázquez” y “Mariano Dámaso Beraún” de la ciudad de Huánuco, 2013 y **150 padres de familias** de los alumnos de las Instituciones Educativas: “Marcos Duran Martel”, “Pedro Sánchez Gavidia”, “Julio Armando Ruiz Vázquez” y “Mariano Dámaso Beraún”.

A) TIPO DE MUESTRA

TIPO: No probabilístico intencional

En este tipo de muestreo quien selecciona la muestra lo que busca es que ésta sea representativa de la población donde es extraída. (Sánchez Carlessi, H. 1996).

B) TAMAÑO DE LA MUESTRA

El tamaño de la muestra se obtuvo manejando los criterios de inclusión y exclusión de los padres y alumnos; puesto que luego de una evaluación a los padres con el cuestionario (Maltrato Infantil de (Milner, J. 1977), y a los hijos de los padres que asistieron a la evaluación, con el con el (cuestionario FST sobre maltrato a niños).

3.4 TIPO DE INVESTIGACIÓN:

Cuantitativo: sustantivo descriptivo

La presente investigación es de naturaleza sustantiva porque trata de responder a los problemas teóricos o sustantivos, en tal sentido está orientado a Describir, explicar y predecir o retroceder la realidad con lo cual se va en la búsqueda de principios y leyes generales que permite organizar una teoría científica. En este sentido, podemos afirmare que la investigación sustantiva nos encamina hacia la investigación pura o básica. La investigación sustantiva tiene dos niveles: la investigación descriptiva, y la investigación explicativa. La investigación descriptiva está orientado al conocimiento de la realidad tal como se presenta en una situación espacio – temporal dada, (Sánchez Carlessi, H. 1996).

3.5 MÉTODO

Descriptivo:

Consiste en describir, analizar e interpretar sistemáticamente un conjunto de hechos relacionados con otras variables tal como se da en el presente. El método descriptivo apunta a estudiar el fenómeno en su estado actual y en su forma natural; por tanto las posibilidades de tener un control directo sobre las variables de estudio son mínimas, por lo cual su validez interna es discutible.

A través del método descriptivo se identifica y conoce la naturaleza de una situación en la medida en que ella existe durante el tiempo del estudio; por consiguiente no hay administración o control manipulativo o un tratamiento específico. Su propósito es básico es: describir como se presenta y que existe con respecto a las variables o condiciones en una situación.

La investigación descriptiva llamada así por el método que emplea, no está dirigida necesariamente hacia la verificación de hipótesis, pudiéndose por esto no llegarse a explicar una hipótesis determinada, más aun si sus objetivos son amplios, (Sánchez Carlessi, H. 1996).

3.6 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

3.6.1. Diseño Descriptivo Correlacional.

Este diseño o tipo de investigación descriptiva es más usado en el ámbito de la investigación en psicología, educación y ciencias sociales. Se orienta a la determinación del grado de relación que existe ente dos o más variables de interés en una misma muestra de sujetos o el grado de relación que existe entre dos a más fenómenos o eventos observados. Es un tipo de investigación relativamente fácil de diseñar y realizar. Cuando se trata de una muestra de sujetos, el investigador observa la presencia o ausencia de las variables que desea relacionar y luego las relaciona mediante técnicas estadísticas de análisis de correlación este tipo de estudio nos permite afirmar en qué medida las variables en una variable o evento están asociados con las variaciones en la otra u otros eventos, (Sánchez Carlessi, H. 1996).

3.6.2. ESQUEMA SIMBÓLICO Y LEYENDA

SIMBOLO

OX

r

OY

LEYENDA:

OX: Reproducción Generacional de la violencia de los padres.

OY: Incidencia en el maltrato de los estudiantes del 5to y 6to grado de primaria de la ciudad de Huánuco, Huánuco 2013.

3.7. INSTRUMENTOS:

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
DE RECOPIACIÓN DE DATOS	
Psicometría	<p>CUESTIONARIOS</p> <p>-Cuestionario Maltrato Infantil de (Milner, J. 1977), adaptado por De Paúl, Arruabarrena, Múgica y Milner (1999), se aplicó a padres de los alumnos que cursan el quinto y sexto grado de primaria, de la Institución Educativa: Mariano Dámaso Beraún, Julio Armando Ruíz Vásquez, Marcos Duran Martel y Pedro Sánchez Gavidia de la ciudad de Huánuco, el instrumento consta de 13 ítems.</p> <p>-Cuestionario FST sobre maltrato Infantil, (Abel Isidro, Yesenia Albornoz, 2013), se aplicó a los alumnos que cursan el quinto y sexto grado de primaria, de la Institución Educativa: Mariano Dámaso Beraún, Julio Armando Ruíz Vásquez, Marcos Duran Martel y Pedro Sánchez Gavidia de la ciudad de Huánuco, el instrumento consta de 26 ítems.</p>
Fichaje	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fichas bibliográficas. ✓ Fichas de resumen
Procesamiento de Información	(r) coeficiente de correlación de Pearson

3.7.1 CONFIABILIDAD DEL CUESTIONARIO DE MALTRATO INFANTIL DE (MILNER, J. 1977), ADAPTADO POR DE PAÚL, ARRUABARRENA, MÚGICA Y MILNER (1999) EN ESPAÑA

Se realizó la confiabilidad del Cuestionario sobre maltrato a los padres mediante el procesamiento del TEST Y RETEST a un grupo de 13 padres.

X	Y	X=(Xi - X̄)	X	Y=(Yi - Ȳ)	Y	X ²	Y ²	(X.Y)
2	2	(2-1.85)	0.15	(2-1.92)	0.08	0.024	0.006	0.012
1	2	(1-1.85)	-0.85	(2-1.92)	0.08	0.716	0.006	-0.068
2	3	(2-1.85)	0.15	(3-1.92)	1.08	0.024	1.166	0.166
1	1	(1-1.85)	-0.85	(1-1.92)	-0.92	0.716	0.846	0.778
1	1	(1-1.85)	-0.85	(1-1.92)	-0.92	0.716	0.846	0.778
2	1	(2-1.85)	0.15	(1-1.92)	-0.92	0.024	0.846	-0.142
3	2	(3-1.85)	1.15	(2-1.92)	0.08	1.331	0.006	0.092
3	4	(3-1.85)	1.15	(4-1.92)	2.08	1.331	4.326	2.400
4	3	(4-1.85)	2.15	(3-1.92)	1.08	4.639	1.166	2.326
2	1	(2-1.85)	0.15	(1-1.92)	-0.92	0.024	0.846	-0.142
1	2	(1-1.85)	-0.85	(2-1.92)	0.08	0.716	0.006	-0.068
1	1	(1-1.85)	-0.85	(1-1.92)	-0.92	0.716	0.846	0.778
1	2	(1-1.85)	-0.85	(2-1.92)	0.08	0.716	0.006	-0.068
24	25					11.692	10.923	6.846

Promedio de X = 1.85

Promedio de Y = 1.92

Interpretación:

$$r = \frac{\Sigma(x.y)}{\sqrt{[\Sigma(X^2)][\Sigma(Y^2)]}}$$

$$r = \frac{6.846}{\sqrt{(\Sigma_{11.692}^2)(\Sigma_{10.923}^2)}} = 0.60579 = 0.6058$$

El instrumento se obtuvo un resultado del Pre tes y Post test de 0.6058 a través de coeficiente de correlación, esto nos indica una correlación positiva. Para obtener la confiabilidad el resultado de r de Pearson se sometió a la siguiente formula de correlación:

$$\text{Confiabilidad: } \frac{2.r}{1+r} = \frac{2(0.6058)}{1+(0.6058)} = 0.7545 = 0.76$$

El resultado es 0.76; esto nos indica una confiabilidad de 0.76 a través del método pre y post test, evidenciando una confiabilidad (adecuada, ya que presenta consistencia, es decir mide lo mismo antes y después.

Validez:

La validez del instrumento se realizó mediante el criterio de jueces, realizado por 4 expertos profesionales de la Facultad de Psicología, de la Universidad Nacional "Hermelio Valdizan".

- Cisneros Martínez, Leo
- Mendoza Loli, Janet
- Suero Rojas, Enrique
- Camarena Hinostraza Yordan Crist

Para validar dicho instrumento se utilizó **V de Aiken:**

$$\frac{S}{c(n-1)}$$

Donde:

ACEPTA (2)

MODIFICA (1)

RECHAZA (0)

Ítems	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Jurado 4	S	V
1	2	1	2	2	7	0.58
2	1	2	2	1	6	0.58
3	2	2	2	2	8	0.66
4	2	1	2	1	6	0.50
5	2	1	2	2	7	0.58
6	1	2	1	2	6	0.50
7	1	2	2	2	7	0.58
8	2	2	2	1	7	0.58
9	1	2	2	2	1	0.58
10	1	2	2	1	6	0.50
11	1	2	2	1	6	0.50
12	1	2	2	2	6	0.58
13	2	2	1	2	7	0.58

Se obtuvo más de 0.50 de validación de los ítems por parte de los jueces, lo cual significa que el instrumento es válido.

3.7.2 CONFIABILIDAD DEL CUESTIONARIO (FST) SOBRE MALTRATO INFANTIL, (ABEL ISIDRO, YESENIA ALBORNOZ, 2013).

Se realizó la confiabilidad del cuestionario (FST) sobre maltrato infantil mediante el procedimiento del TEST y RETEST a un grupo de 13 alumnos.

X	Y	X=(Xi - X̄)	X	Y=(Yi - Ȳ)	Y	X ²	Y ²	(X.Y)
1	1	(1-1.85)	-0.85	(1-1.85)	-0.85	0.716	0.723	0.719
2	2	(2-1.85)	0.15	(2-1.85)	0.15	0.024	0.023	0.023
1	1	(1-1.85)	-0.85	(1-1.85)	-0.85	0.716	0.723	0.719
2	3	(2-1.85)	0.15	(3-1.85)	1.15	0.024	1.323	0.177
1	1	(1-1.85)	-0.85	(1-1.85)	-0.85	0.716	0.723	0.719
2	1	(2-1.85)	0.15	(1-1.85)	-0.85	0.024	0.723	-0.131
3	2	(3-1.85)	1.15	(2-1.85)	0.15	1.331	0.023	0.173
3	4	(3-1.85)	1.15	(4-1.85)	2.15	1.331	4.623	2.481
4	3	(4-1.85)	2.15	(3-1.85)	1.15	4.639	1.323	2.477
2	1	(2-1.85)	0.15	(1-1.85)	-0.85	0.024	0.723	-0.131
1	2	(1-1.85)	-0.85	(2-1.85)	0.15	0.716	0.023	-0.127
1	2	(1-1.85)	-0.85	(2-1.85)	0.15	0.716	0.023	-0.127
1	1	(1-1.85)	-0.85	(1-1.85)	-0.85	0.716	0.723	0.719
24	24					11.692	11.693	7.692

Promedio de X = 1.85

Promedio de Y = 1.85

Interpretación:

$$r = \frac{\sum(x \cdot y)}{\sqrt{[\sum(X^2)][\sum(Y^2)]}} = \frac{7.692}{11.692} = 0.65789 = 0.658$$

El instrumento se obtuvo un resultado del Pre test y Post test de 0.658 a través de coeficiente de correlación, esto nos indica una correlación positiva fuerte. Para obtener la confiabilidad el resultado de r de Pearson se sometió a la siguiente formula:

$$\text{Confiabilidad: } \frac{2.r}{1+r} = \frac{2.(0.658)}{1+(0.658)} = \frac{1.316}{1.658} = 0.7937 = 0.79$$

El resultado es 0.79 esto nos indica una confiabilidad de **0.79** a través del método pre y post test, evidenciando una confiabilidad (adecuada, ya que presenta consistencia, es decir mide lo mismo antes y después.

Validez:

La validez del instrumento se realizó mediante el criterio de jueces, realizado por 4 expertos profesionales de la Facultad de Psicología, de la Universidad Nacional "Hermelio Valdizan".

- Cisneros Martínez, Leo
- Mendoza Loli, Janet
- Suero Rojas, Enrique
- Camarena Hinostroza Yordan Crist

Para validar dicho instrumento se utilizó **V de Aiken:**

$$\frac{s}{c(n-1)}$$

Donde:

ACEPTA (2)

MODIFICA (1)

RECHAZA (0)

ítems	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Jurado 4	S	V
1	2	2	1	2	7	0.58
2	1	2	2	1	6	0.50
3	2	2	2	2	8	0.66
4	2	1	2	1	6	0.50
5	2	1	2	2	7	0.58
6	1	2	1	2	6	0.50
7	1	1	1	2	6	0.50
8	2	1	2	1	6	0.50
9	1	2	2	2	1	0.58
10	1	2	2	1	6	0.50
11	1	2	2	1	6	0.50
12	1	2	2	1	6	0.50
13	2	2	1	1	6	0.50
14	2	2	1	1	6	0.50
15	1	2	2	2	7	0.58
16	2	1	2	2	7	0.58
17	2	1	1	2	6	0.50
18	1	2	2	1	6	0.50
19	2	1	2	2	7	0.58
20	2	1	2	1	7	0.58
21	1	1	2	2	6	0.50
22	1	1	2	2	6	0.50
24	1	2	1	2	6	0.50
25	2	2	1	1	6	0.50
26	2	1	2	1	6	0.50

Se obtuvo más de **0.50** de validación de los ítems por parte de los jueces, lo cual significa que el instrumento es válido.

CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

4.1. Presentación de Resultados

Tabla N° 02

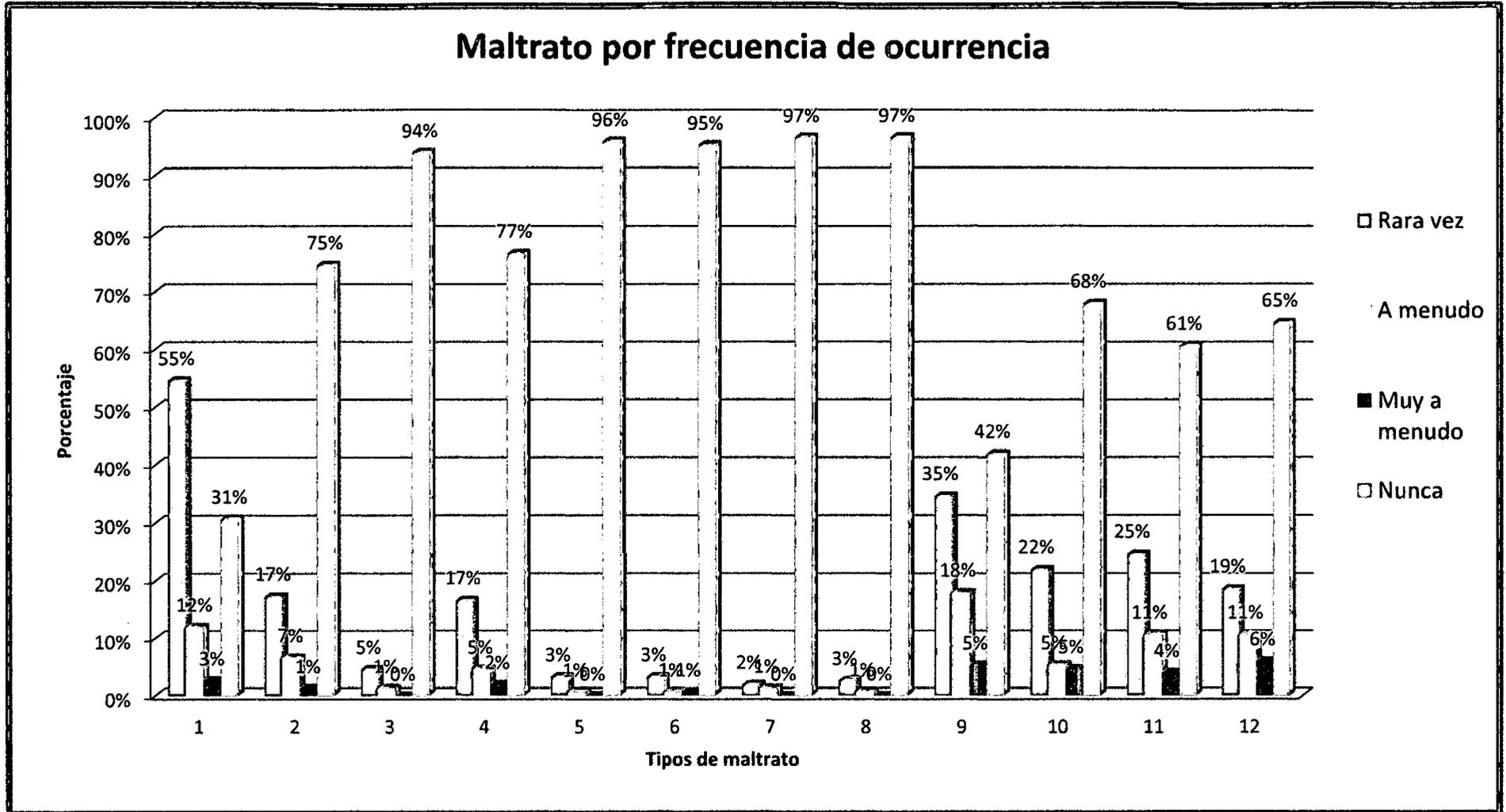
Muestra estudiada, por tipo de Maltrato según frecuencia de ocurrencia en los padres de los estudiantes de primaria de 5to y 6to grado de la ciudad de Huánuco, Huánuco 2013.

Relación		Nunca		Rara vez		A menudo		Muy a menudo		TOTAL	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1	Azotes, correazos, cortes	46	31%	82	55%	18	12%	4	3%	150	100%
2	Bofetadas, patadas, puñetazos	112	75%	26	17%	10	7%	2	1%	150	100%
3	Dislocaciones, fracturas de huesos	141	94%	7	5%	2	1%	0	0%	150	100%
4	Tirones de pelo, moretones, arañazos	115	77%	25	17%	7	5%	3	2%	150	100%
5	"toques inapropiados"	144	96%	5	3%	1	1%	0	0%	150	100%
6	Caricias sexuales	143	95%	5	3%	1	1%	1	1%	150	100%
7	Acto sexual/ violación	145	97%	3	2%	2	1%	0	0%	150	100%
8	Exhibicionismo (mostrar los órganos genitales)	145	97%	4	3%	1	1%	0	0%	150	100%
9	insultos	63	42%	52	35%	27	18%	8	5%	150	100%
10	Rechazo afectivo	102	68%	33	22%	8	5%	7	5%	150	100%
11	Falta de afecto	91	61%	37	25%	16	11%	6	4%	150	100%
12	Adjetivos descalificatorios (tonto, estúpido, inútil)	97	65%	28	19%	16	11%	9	6%	150	100%

Fuente: Cuestionario Maltrato Infantil de (Milner, J. 1977).

Elaboración: Propia

FIGURA N°01: Muestra estudiada por maltrato según frecuencia de ocurrencia.



Fuente : Cuestionario Maltrato Infantil de (Milner, J. 1977).

Elaboración : Propia

ANALISIS DE RESULTADOS:

En la Tabla N° 02 y Figura N° 01:

En relación Azotes, correazos y cortes se puede observar lo siguiente:

Se observa que de los 150 padres evaluados, de los estudiantes de las Instituciones Publicas Mariano Dámaso Beraún, Julio Armando Ruíz Vásquez, Marcos Duran Marte, Pedro Sánchez Gavidia, 55%(82) fueron castigados RARAS VECES, 31% (46) no fueron castigados NUNCA con este tipo de castigo, 12%(18) fueron castigados A MENUDO; y el 3% (4) fueron castigados MUY A MENUDO

En relación a Bofetadas, patadas, puñetazos se puede observar el siguiente:

Se observa que de los 150 padres evaluados, de los estudiantes de las Instituciones Publicas Mariano Dámaso Beraún, Julio Armando Ruíz Vásquez, Marcos Duran Marte, Pedro Sánchez Gavidia, 75%(112) NUNCA fueron castigados, 17% (26) fueron castigados RARAS VECES, 7%(10) fueron castigados A MENUDO; y el 1% (2) fueron castigados MUY A MENUDO.

En relación a Dislocaciones, fracturas de huesos se puede observar lo siguiente:

Se observa que de los 150 padres evaluados, de los estudiantes de las Instituciones Publicas Mariano Dámaso Beraún, Julio Armando Ruíz Vásquez, Marcos Duran Marte, Pedro Sánchez Gavidia, el 94%(141) NUNCA, el 5%(7) RARA VEZ y el 1%(2) A MENUDO fueron castigados.

En relación a Tirones de pelo, moretones, arañazos se puede observar lo siguiente:

Se observa que de los 150 padres evaluados, de los estudiantes de las Instituciones Publicas Mariano Dámaso Beraún, Julio Armando Ruíz Vásquez, Marcos Duran Marte, Pedro Sánchez Gavidia, 77%(115) NUNCA,

17%(25) RARA VEZ, 5%(7) A MENUDO, 2%(3) MUY A MENUDO, fueron castigados.

En relación “toques inapropiados” se puede observar lo siguiente:

Se observa que de los 150 padres evaluados, de los estudiantes de las Instituciones Publicas Mariano Dámaso Beraún, Julio Armando Ruíz Vásquez, Marcos Duran Marte, Pedro Sánchez Gavidia, 96%(144) NUNCA, 3%(5) RARA VEZ, 1%(1) A MENUDO, fueron castigados.

En relación a Caricias sexuales se puede observar lo siguiente:

Se observa que de los 150 padres evaluados, de los estudiantes de las Instituciones Publicas Mariano Dámaso Beraún, Julio Armando Ruíz Vásquez, Marcos Duran Marte, Pedro Sánchez Gavidia, 95%(143) NUNCA, 3%(5) RARA VEZ, 1% (1) A MENUDO y MUY A MENUDO 1% (1), fueron castigados.

En relación Acto sexual/ violación se puede observar lo siguiente:

Se observa que de los 150 padres evaluados, de los estudiantes de las Instituciones Publicas Mariano Dámaso Beraún, Julio Armando Ruíz Vásquez, Marcos Duran Marte, Pedro Sánchez Gavidia, 97%(145) NUNCA, 2%(3) RARA VEZ y 1%(2) A MENUDO, fueron castigados.

En relación Exhibicionismo (mostrar los órganos genitales) se puede observar lo siguiente:

Se observa que de los 150 padres evaluados, de los estudiantes de las Instituciones Publicas Mariano Dámaso Beraún, Julio Armando Ruíz Vásquez, Marcos Duran Marte, Pedro Sánchez Gavidia, 97%(145) NUNCA, 3%(4) RARA VEZ, 1%(1) A MENUDO, fueron castigados.

En relación a insultos se puede observar lo siguiente:

Se observa que de los 150 padres evaluados, de los estudiantes de las Instituciones Publicas Mariano Dámaso Beraún, Julio Armando Ruíz Vásquez, Marcos Duran Marte, Pedro Sánchez Gavidia, 42% (63) NUNCA,

35%(52), RARA VEZ, 18%(27) A MENUDO y 5% (8) MUY A MENUDO, fueron castigados.

En relación a Rechazo afectivo se puede observar lo siguiente:

Se observa que de los 150 padres evaluados, de los estudiantes de las Instituciones Publicas Mariano Dámaso Beraún, Julio Armando Ruíz Vásquez, Marcos Duran Marte, Pedro Sánchez Gavidia, 68%(102) NUNCA, 22% (33), RARA VEZ, 5% (8) A MENUDO y 5%(7) MUY A MENUDO, fueron castigados.

En relación Falta de afecto se puede observar lo siguiente:

Se observa que de los 150 padres evaluados, de los estudiantes de las Instituciones Publicas Mariano Dámaso Beraún, Julio Armando Ruíz Vásquez, Marcos Duran Marte, Pedro Sánchez Gavidia, 61%(91) NUNCA, 25%(37) RARA VEZ, 11%(16) A MENUDO y 4% (6) MUY A MENUDO, fueron castigados.

En relación a Adjetivos descalificatorios (tonto, estúpido, inútil) se puede observar lo siguiente:

Se observa que de los 150 padres evaluados, de los estudiantes de las Instituciones Publicas Mariano Dámaso Beraún, Julio Armando Ruíz Vásquez, Marcos Duran Marte, Pedro Sánchez Gavidia, 65%(97) NUNCA, 19%(28) RARA VEZ, 11%(16) A MENUDO y 6%(9) MUY A MENUDO, fueron castigados.

Interpretación de Resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos en la Tabla N° 02 observamos que en un mayor porcentaje (tomando la muestra de 150 evaluados como el 100%, en cada Tipo de Maltrato) de los que **NUNCA** fueron agredidos en un Tipo de Maltrato están: **7. Acto Sexual/Violación (97%), 8. Exhibicionismo (97%), 5.Toques inapropiados (96%), 6.Caricias sexuales (95%) 3.Dislocaciones (94%);** lo que nos indica, de la evaluación a padres de familia (muestra 150) es que estos tipos de maltratos no se ha efectuado en gran proporción; **pero** al menos de 1 a 5 evaluados si fueron agredidos por

uno de estos maltratos mencionados, que dejan en la persona recuerdos desagradables, el mismo que podría influir para llegar a cometer este maltrato sufrido hacia otra persona en un futuro.

Asimismo, observamos que **RARA VEZ** pero con mayor proporción se maltrató (de la muestra 150 padres de familia) mediante **1.Azotes** (55%), **9.Insultos** (35%), **11.Falta de Afecto** (25%), entre otros; los mismos que pueden conllevar a que la persona maltratada, actúe de similar forma para con los que tenga bajo protección y personas que se encuentren en su entorno, siendo los más vulnerables “los niños”.

Seguidamente observamos que **A MENUDO** y en mayor proporción (de la muestra 150 padres de familia) hubo una **11.Falta de afecto** (11%), les dijeron **12.Adjetivos Descalificativos** (11%), recibieron **9.Insultos** (18%) y les propiciaron **1.Azotes** (12%).

Por último observamos que **MUY A MENUDO** y en mayor proporción (de la muestra 150 padres de familia) se dieron los **12.Adjetivos Descalificativos** (6%), **10.Rechazo Afectivo** (5%), **9.Insultos** (5%); que al ser de manera muy consecutiva en los agraviados, podría haber generado que estos maltratos sean normales y actuar de tal manera como actuaban con ellos.

De manera general, según la muestra de 150 padres de familia, en una mayor proporción fueron los **Azotes** junto a **Insultos** el tipo de Maltrato que más se propinó, seguido de la **Falta de afecto y Adjetivos Descalificativos**; los mismos que de entre **RARA VEZ a MUY A MENUDO**, se dieron en mayor proporción, según la Figura N° 01.

Tabla N° 03

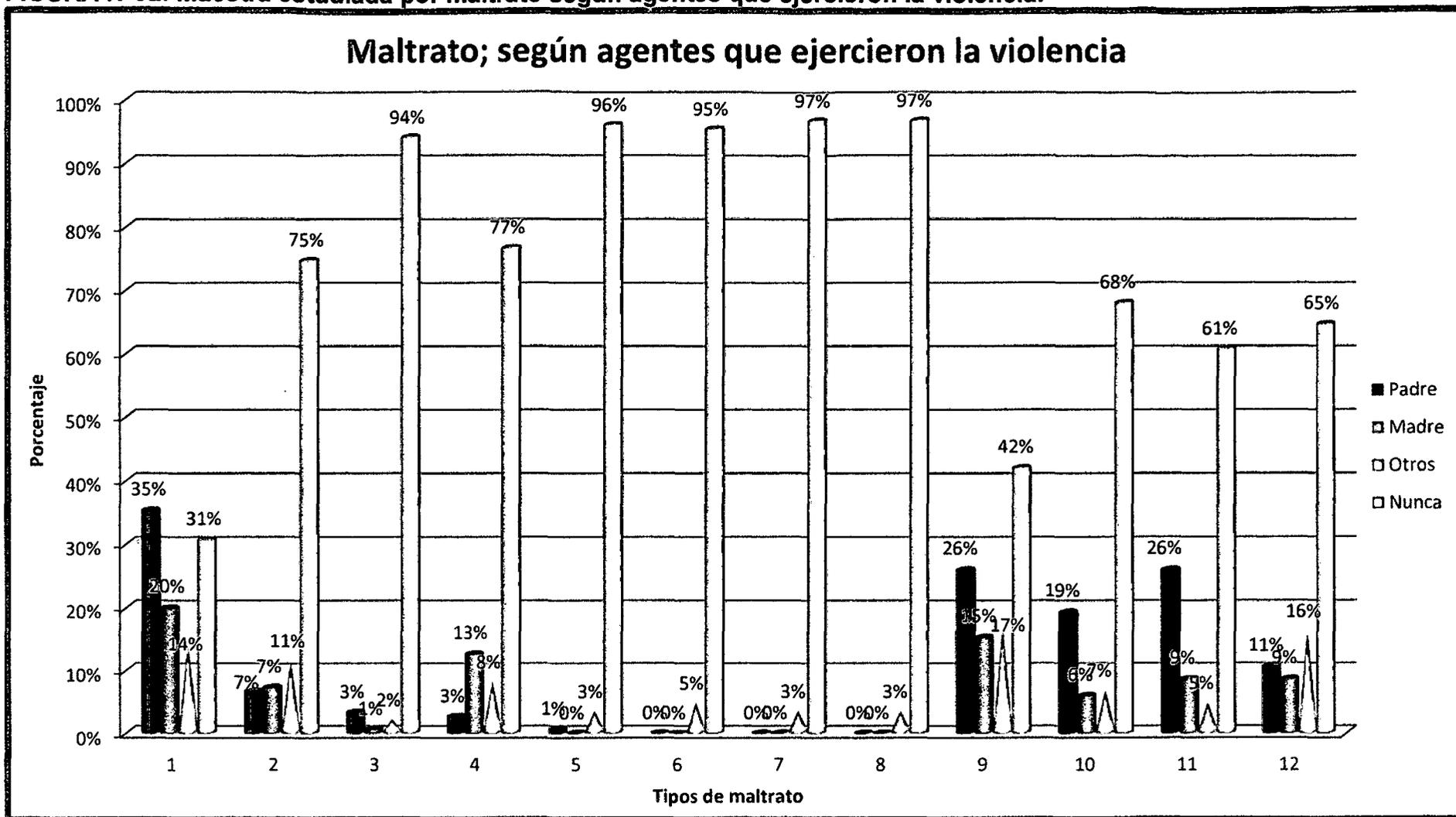
Muestra estudiada, por tipo de maltrato según relación de los agentes que ejercieron la violencia en los padres y madres de los estudiantes de primaria de 5to y 6to grado de la ciudad de Huánuco, Huánuco 2013.

Relación		Padre		Madre		otros		nunca		TOTAL	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1	Azotes, correazos, cortes	53	35%	30	20%	21	14%	46	31%	150	100%
2	Bofetadas, patadas, puñetazos	10	7%	11	7%	17	11%	112	75%	150	100%
3	Dislocaciones, fracturas de huesos	5	3%	1	1%	3	2%	141	94%	150	100%
4	Tirones de pelo, moretones, arañazos	4	3%	19	13%	12	8%	115	77%	150	100%
5	"toques inapropiados"	1	1%	0	0%	5	3%	144	96%	150	100%
6	Caricias sexuales	0	0%	0	0%	7	5%	143	95%	150	100%
7	Acto sexual/ violación	0	0%	0	0%	5	3%	145	97%	150	100%
8	Exhibicionismo (mostrar los órganos genitales)	0	0%	0	0%	5	3%	145	97%	150	100%
9	insultos	39	26%	23	15%	25	17%	63	42%	150	100%
10	Rechazo afectivo	29	19%	9	6%	10	7%	102	68%	150	100%
11	Falta de afecto	39	26%	13	9%	7	5%	91	61%	150	100%
12	Adjetivos descalificatorios (tonto, estúpido, inútil)	16	11%	13	9%	24	16%	97	65%	150	100%

Fuente: Cuestionario Maltrato Infantil de (Milner, J. 1977).

Elaboración: Propia

FIGURA N°02: Muestra estudiada por maltrato según agentes que ejercieron la violencia.



Fuente : Cuestionario Maltrato Infantil de (Milner, J. 1977).

Elaboración : Propia

ANALISIS DE RESULTADOS:

En la Tabla N° 03 y Figura N° 02, en relación a Padre se observa de la siguiente manera:

Azotes, correazos, cortes 35%(53), insultos y falta de afecto 26%(39), rechazo afectivo 19%(29), Adjetivos descalificatorios (tonto, estúpido, inútil) 11%(16), Bofetadas, patadas, puñetazos 7%(10), Dislocaciones, fracturas de huesos3%(5), Tirones de pelo, moretones, arañazos3%(4), "toques inapropiados" 1%(1), Caricias sexuales, Acto sexual/ violación, Exhibicionismo (mostrar los órganos genitales) 0%(0)

En la Tabla N° 03 y Figura N° 02, en relación a Madre se observa de la siguiente manera:

Azotes, correazos, cortes20%(30), insultos15% (23), Tirones de pelo, moretones, arañazos13%(19), falta de afecto y Adjetivos descalificatorios (tonto, estúpido, inútil)9% (13), Bofetadas, patadas, puñetazos 7%(11), Rechazo afectivo 6%(9), , Dislocaciones, fracturas de huesos1%(1), Caricias sexuales, Acto sexual/ violación, Exhibicionismo (mostrar los órganos genitales) 0%(0)

En la Tabla N° 03 y Figura N° 02, en relación a otros (abuelos, tíos, primos) se observa de la siguiente manera:

Insultos 17% (25), Adjetivos descalificatorios (tonto, estúpido, inútil) 16%(24), Azotes, correazos, cortes 14%(21), Bofetadas, patadas, puñetazos 11%(17), Tirones de pelo, moretones, arañazos 8% (12), falta de afecto y Caricias sexuales 5% (7), "toques inapropiados", Exhibicionismo (mostrar los órganos genitales), Acto sexual/ violación 3%(5).

Interpretación de Resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos en la Tabla N° 03 observamos que en un mayor porcentaje tomando la muestra de 150 evaluados fueron los **PADRES**, el agente que genera mayores castigos y maltratos, siendo el tipo de mayor frecuencia los **1.Azotes (35%)**, seguido de **9.Insultos (26%)**, **11.Faltra de afecto (26%)** y **10.Rechazo afectivo (19%)**; todos ellos en tipos de

maltratos con perspectiva machista. No obstante las **MADRES**, también participan en gran proporción en los diversos tipos de maltratos, aunque en menor al de los padres; siendo los de mayor frecuencia los **1.Azotes (20%)**, los **9.Insultos (15%)** y los **4.Tirones de pelo (13%)**.

También podemos observar de la Figura N° 02 que, personas que no fueron Padres de los evaluados "Otros", tienen un rango alto de generar maltrato; como los **9.Insultos (17%)**, **12.Adjetivos descalificativos (16%)**, **1.Azotes (14%)**, entre otros. Sin embargo son los que mayor daño causan, el gráfico nos indica que son los que generan mayores Maltratos Sexuales en comparación con los Padres.

Tabla N° 04

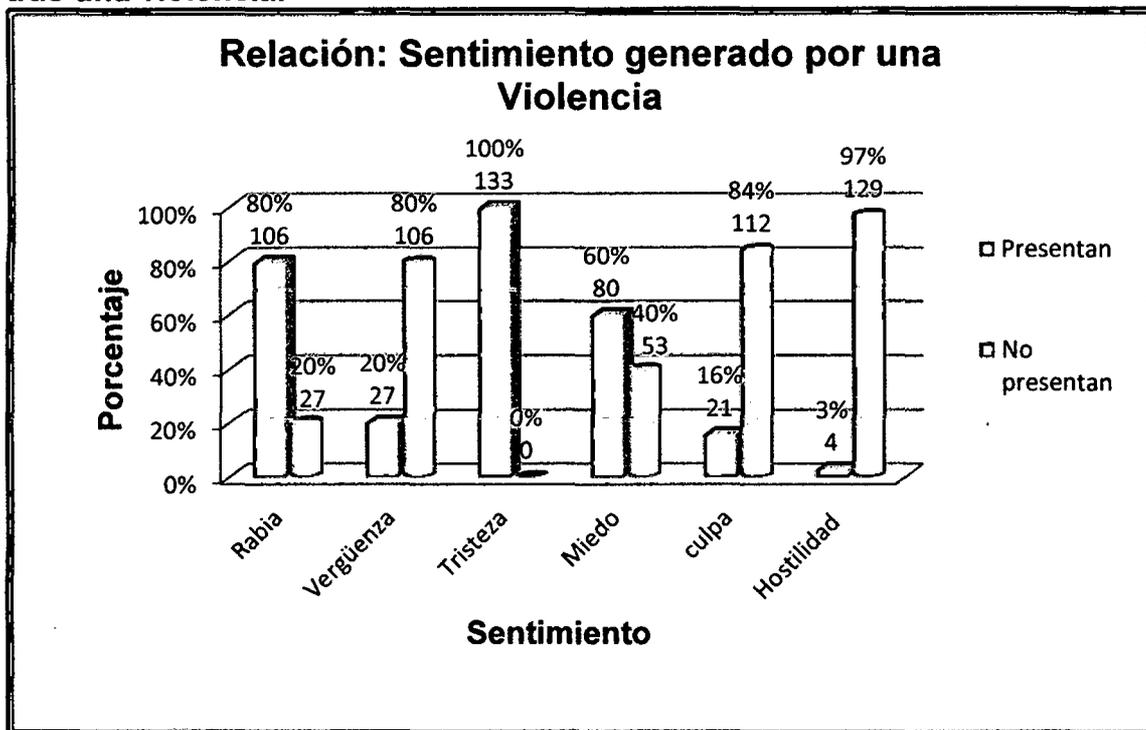
Muestra estudiada, por tipo de sentimiento causado por la violencia propinada hacia los padres y madres de los alumnos de primaria de 5to y 6to grado de la ciudad de Huánuco, Huánuco 2013.

Tipo de Sentimientos	Presentan		No presentan		Total	
	f	%	f	%	f	%
Rabia	106	80%	27	20%	133	100%
Vergüenza	27	20%	106	80%	133	100%
Tristeza	133	100%	0	0%	133	100%
Miedo	80	60%	53	40%	133	100%
culpa	21	16%	112	84%	133	100%
Hostilidad	4	3%	129	97%	133	100%

Fuente: Cuestionario Maltrato Infantil de (Milner, J. 1977).

Elaboración: Propia

FIGURA N°03: Muestra estudiada del Tipo de Sentimiento que se genera tras una violencia.



Fuente : Cuestionario Maltrato Infantil de (Milner, J. 1977).
 Elaboración : Propia

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En la Tabla N° 04 y Figura N° 03, PRESENTAN los siguientes sentimientos, 100%(133) sintieron tristeza al ser castigados, 80%(106) sintieron rabia, 60%(80) sintieron miedo al ser castigados, 20%(27) sintieron vergüenza, 16%(21) sintieron culpa, 3%(4) sintieron hostilidad al ser castigados.

En la Tabla N° 04 y Figura N° 03, NO PRESENTAN los siguientes sentimientos 97%(129) No sintieron hostilidad al ser castigados, 84%(112) no sintieron culpa al ser castigados, 80%(106) no sintieron vergüenza al ser maltratados, 40%(53) no sintieron miedo al ser castigados, 20%(27) no sintieron rabia al ser castigados.

Interpretación de Resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos en la Figura N° 03 observamos que en un mayor porcentaje, tomando la muestra de 133 evaluados que fueron agredidos por algún tipo de maltrato, la **Tristeza 100%(133)**, es el sentimiento

que presentaron los evaluados al recibir algún tipo de maltrato, seguido de ello es el sentimiento de **Rabia con un 80% (106) sintieron al ser castigados** y sentimiento de **Miedo 60% 80**, todos ellos con altas proporciones.

Así también con mínimas y bajas proporciones porcentuales se presentan en el sentimiento de **Hostilidad 3% (4)**, **Culpa 16% (21)** y **Vergüenza 20% 27**, los mismos que al ser sometidos a algún tipo de maltrato reflejaron de manera mínima los sentimientos mencionados

De manera general el sentimiento de **Tristeza (100%)** el gráfico nos indica que todos los evaluados maltratados por algún tipo de castigo sintieron tristeza.

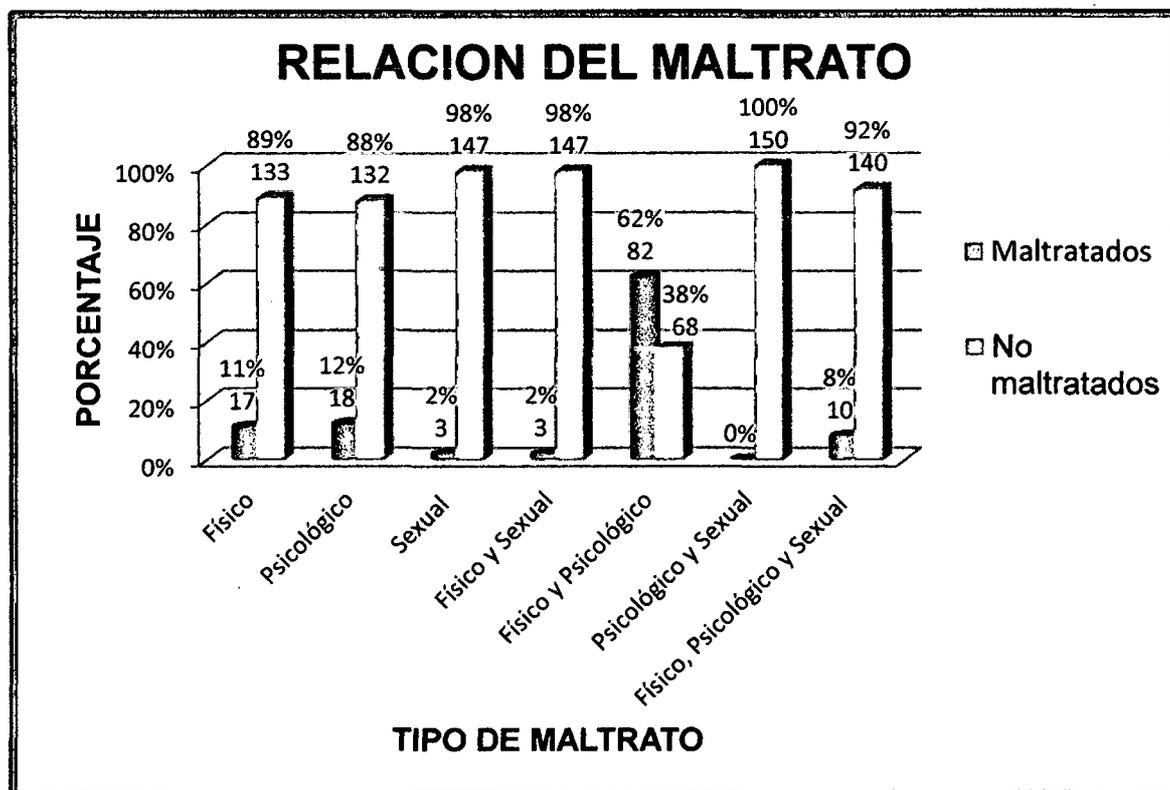
Tabla N° 05

Muestra estudiada, por tipo de maltrato que sufrieron los padres y madres de los alumnos de primaria de 5to y 6to grado de la ciudad de Huánuco, Huánuco 2013.

Tipos de maltrato	Fueron Maltratados		No fueron Maltratados		Total	
	f	%	f	%	f	%
Maltrato Físico	17	11%	133	89%	150	100%
Maltrato Psicológico	18	12%	132	88%	150	100%
Maltrato sexual	3	2%	147	98%	150	100%
Maltrato Físico y Sexual	3	2%	147	98%	150	100%
Maltrato Físico y Psicológico	82	62%	68	38%	150	100%
Maltrato Psicológico y Sexual	0	0%	150	100%	150	100%
Maltrato, Físico, Psicológico y Sexual	10	8%	140	92%	150	100%
TOTAL	133					

Fuente : Cuestionario FST sobre maltrato a niños. (Abel Isidro, Yesenia Albornoz, 2013)
Elaboración : Propia

FIGURA N° 04: Muestra estudiada por el tipo de maltrato que recibieron los padres y madres evaluados, de los alumnos.



Fuente : Cuestionario FST sobre maltrato a niños. (Abel Isidro, Yesenia Albornoz, 2013) .
Elaboración : Propia.

ANALISIS DE RESULTADOS

En la Tabla N° 05 y Figura N° 04, se puede observar los que fueron MALTRATADOS, 62%(82) maltrato físico y Psicológico, 12% (18) maltrato Psicológico, 11%(17) maltrato físico, 8%(10) maltrato físico, psicológico y sexual, 2%(3) maltrato sexual, 2%(3) maltrato físico y sexual, 0%(0) maltrato psicológico y sexual.

En la Tabla N° 05 y Figura N° 04, se puede observar los que NO FUERON MALTRATADOS (Incluidos los que nunca fueron maltratados), 100%(150) no fueron maltratados psicológico y sexualmente, 98%(147) no fueron maltratados sexualmente, 98%(147) no fueron maltratados físico y sexualmente, 92%(140) no fueron maltratados físico, psicológico ni sexualmente, 89%(133) no fueron maltratados físicamente, 88%(132) no fueron maltratados Psicológicamente, 38%(68) no fueron maltratos físico ni psicológico.

Interpretación de Resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos en la Figura N° 04 observamos que en un mayor porcentaje (tomando la muestra de 150 evaluados como el 100%) con mayor frecuencia el maltrato **físico psicológico con un 62% (82)**, seguido del maltrato **Psicológico con un 12%(18)** y el maltrato **físico con un 11% (17)**; y en porcentajes mínimos pero considerables tenemos un **2%** que fueron maltratados sólo **sexualmente**, un **2%** que fueron maltratados **física y sexualmente** a la vez, y de manera aproximada un **0%** recibió maltrato **psicológico y sexual** a la vez.

De manera general el **62%** nos indica que la mayoría de los Padres de alumnos del 5to. y 6to. Grado de las instituciones evaluadas fueron propensos a todo tipo de maltrato físico y psicológico, llámese golpes, insultos, jalones, etc.

Tabla N° 06

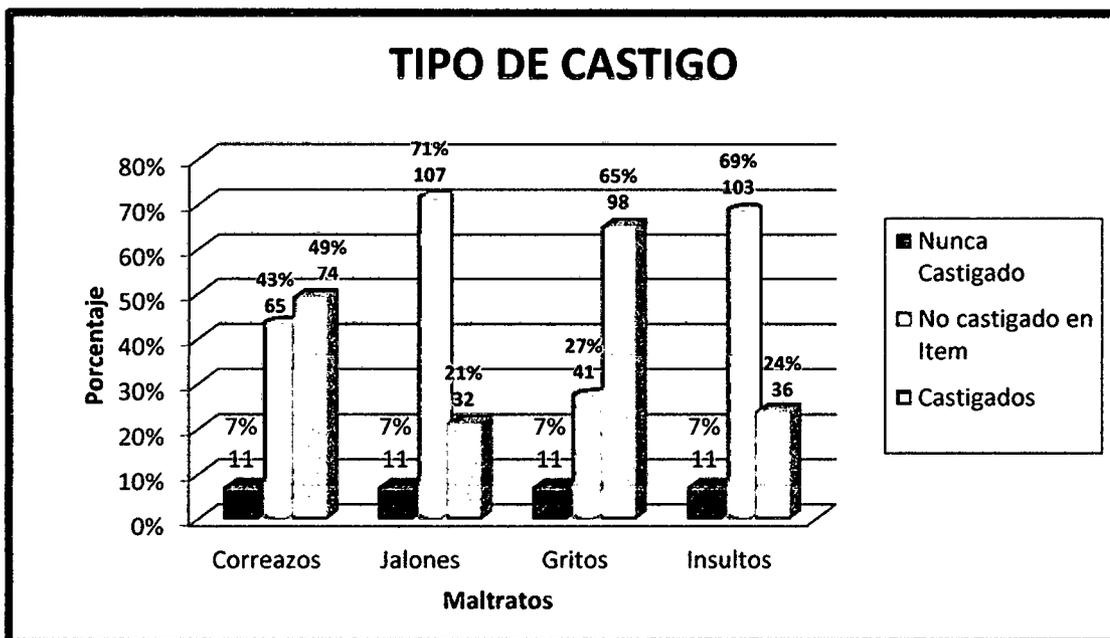
Muestra estudiada, por formas de castigo de los padres para controlar el orden y disciplina en el hogar de los estudiantes de primaria de 5to y 6to grado de la ciudad de Huánuco, Huánuco 2013.

Formas de castigo	NO CASTIGADOS				CASTIGADOS		TOTAL
	NUNCA (%)		POR ITEM		f	%	
	f	%	f	%			
Correazos	11	7%	65	43%	74	49%	150
Jalones	11	7%	107	71%	32	21%	150
Gritos	11	7%	41	27%	98	65%	150
Insultos	11	7%	103	69%	36	24%	150

Fuente : Cuestionario FST sobre maltrato a niños. (Abel Isidro, Yesenia Albornoz, 2013) .

Elaboración : Propia.

Figura N° 05: Muestra estudiada por formas de castigo para controlar el orden y disciplina en el hogar.



Fuente : Cuestionario FST sobre maltrato a niños. (Abel Isidro, Yesenia Albornoz, 2013)
 Elaboración : Propia

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En la Tabla N° 06 y Figura N° 05, se observa que de los 150 estudiantes evaluados de las Instituciones Públicas Mariano Dámaso Beraún, Julio Armando Ruíz Vásquez, Marcos Duran Marte, Pedro Sánchez Gavidia, en formas de castigo, en relación al **CASTIGO QUE RECIBEN**, 65%(98) gritos, 49%(74) correazos, 24%(36) insultos, 21%(32) jalones.

En relación a los que **NO RECIBEN CASTIGO POR ÍTEM**, 71%(107) Jalones, 69%(103) insultos, 43%(65) correazos, 27%(41) gritos.

En relación a los que **NUNCA RECIBIERON NINGUN TIPO DE CASTIGO**, 7%(11) del total.

Interpretación de Resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos en la Figura N° 05, observamos que en un mayor porcentaje (tomando la muestra de 150 evaluados como el 100%) Observamos a los **Castigados**, que en mayor proporción, **65% (98)** reciben **Gritos** respecto al total de muestra, un **49%(74) Correazos**, un **24%(36) Insultos** y un **21%(32) Jalones** como el castigo de menor porcentaje, estos

como acciones propinadas para controlar el orden y disciplina en el hogar por parte de los padres.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la Figura N° 05 observamos que un **7%(11)** son los que **NUNCA** recibieron **ningún tipo** de maltrato respecto al total de muestra (150), el mismo que se va a sumar con los que **No son castigados según ítem** y tener un valor de **No castigados**.

De manera general el gráfico nos indica que; para que los padres puedan controlar el orden y disciplina de sus hijos (alumnos) en el hogar, con mayor proporción, aproximadamente un **65%** de padres tiene que recurrir a los **Gritos**. Cabe resaltar que el gráfico también denota que cada estudiante (evaluado o muestra) puede haber sido maltratado por uno solo, dos, tres o todos los maltratos a la vez.

Tabla N° 07

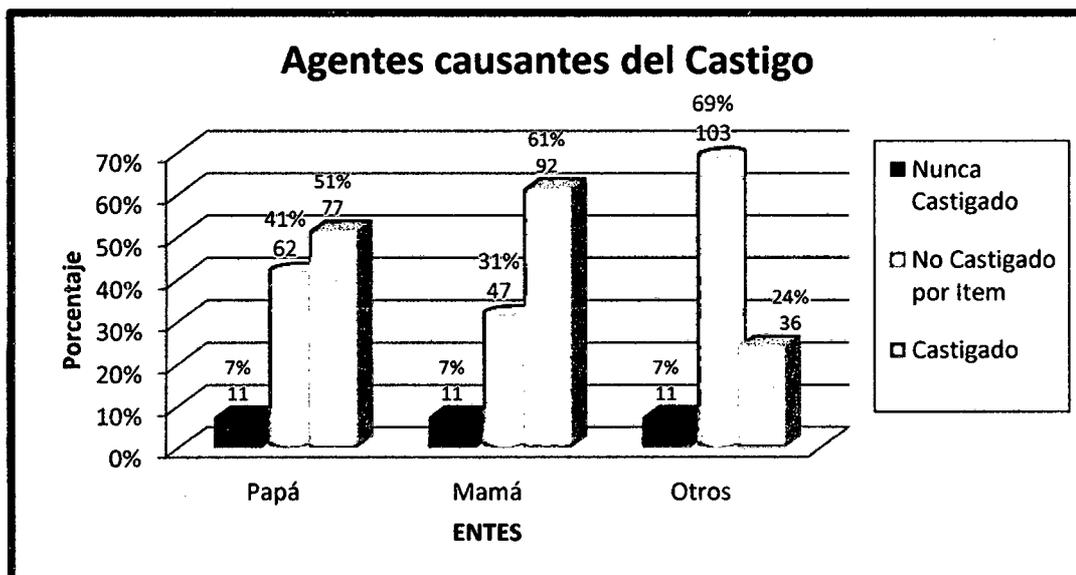
Muestra estudiada, por entes que ejercen castigo en los estudiantes de primaria de 5to y 6to grado de la ciudad de Huánuco, Huánuco 2013.

Entes de castigo	NO CASTIGADOS				CASTIGADOS		TOTAL
	NUNCA (%)		POR ÍTEM		f	%	
	f	%	f	%			
Papá	11	7%	62	41%	77	51%	150
Mamá	11	7%	47	31%	92	61%	150
Otros	11	7%	103	69%	36	24%	150

Fuente : Cuestionario FST sobre maltrato a niños. (Abel Isidro, Yesenia Albornoz, 2013)

Elaboración : Propia

Figura N°06: Muestra estudiada por Agentes causantes de la Violencia



Fuente : Cuestionario FST sobre maltrato a niños. (Abel Isidro, Yesenia Albornoz, 2013)
 Elaboración : Propia

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En la Tabla N° 07 y Figura N° 06, se observa en relación a los agentes que ejerce el castigo, 61%(92) son **castigados** por **mamá**, 51%(77) reciben **castigos** de **papá**, 24%(36) reciben **castigos** de **otros** (tíos, abuelos, primos).

En relación a los agentes que **no ejercen el castigo por ítem** sobre los hijos se observa de la siguiente manera, 69%(103) no reciben **castigo** de **otras** personas, 41%(62) no reciben **castigo** de **papá**, 31%(47) no reciben **castigo** de **mamá**.

En relación a los que **nunca recibieron castigo** alguno tenemos, 7%(11) para todos.

Interpretación de Resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos en el grafico N° 06 observamos que en mayor porcentaje (tomando la muestra de 150 evaluados como el 100%), con un **61% (92)** (del total de muestra) de los estudiantes fueron castigados por sus **Madres**, seguido de un **51% (77)** por sus **Padres** y un **24% (36)** por **Otros** entre primos, tíos, etc.; como medida para controlar el orden y disciplina en el hogar

De acuerdo a lo que observamos en el gráfico, el **7%** son los que **NUNCA** recibieron **ningún tipo** de maltrato respecto al total de muestra (150), el mismo que se va a sumar con los que **No son castigados según ítem** y tener un valor de **No castigados**.

De manera general el gráfico nos indica que; son las **Madres** las que ejercen mayor castigo en sus hijos, respecto a los **Padres y Otros** para poder controlar el orden y disciplina en el hogar. Cabe resaltar que el gráfico también denota que cada estudiante (evaluado o muestra) puede haber sido castigado por la **Madre, el Padre y/o Otros** a la vez.

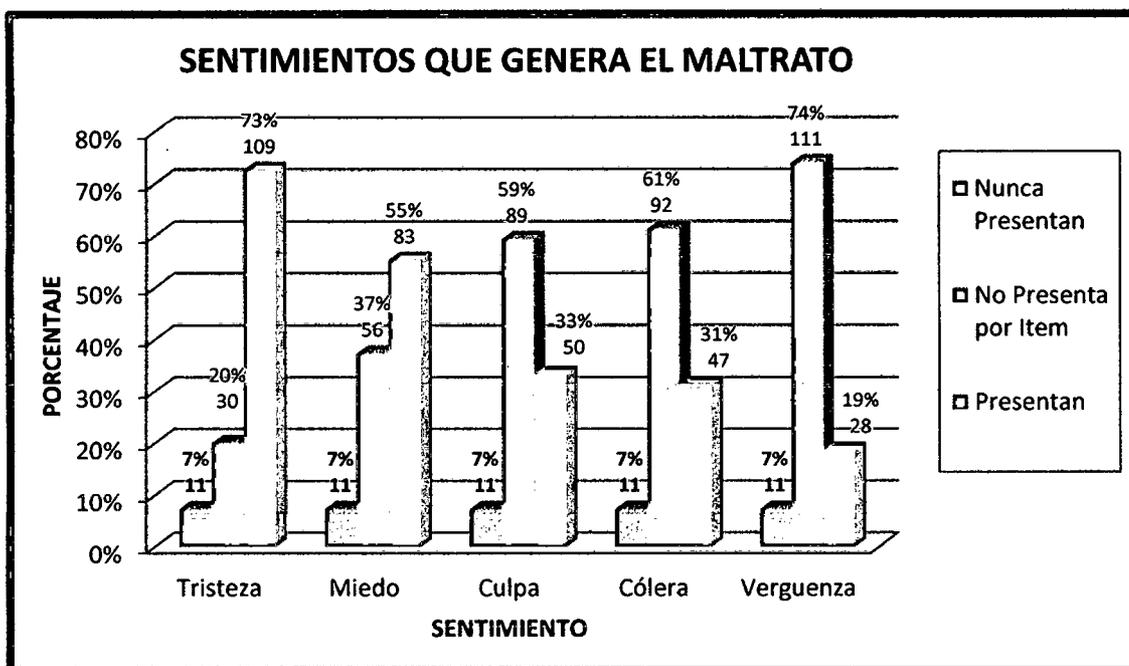
Tabla N° 08

Muestra estudiada, por tipos de sentimientos que generan la violencia en los estudiantes de primaria de 5to y 6to grado de la ciudad de Huánuco, Huánuco 2013.

Entes de castigo	NO PRESENTAN				PRESENTAN		TOTAL
	NUNCA (%)		POR ITEM		f	%	
	f	%	f	%			
Tristeza	11	7%	30	20%	109	73%	150
Miedo	11	7%	56	37%	83	55%	150
Culpa	11	7%	89	59%	50	33%	150
Cólera	11	7%	92	61%	47	31%	150
Vergüenza	11	7%	111	74%	28	19%	150

Fuente : Cuestionario FST sobre maltrato a niños. (Abel Isidro, Yesenia Albornoz, 2013)
 Elaboración : Propia

Figura N°07: Muestra estudiada por tipo de sentimiento que se genera tras un maltrato.



Fuente : Cuestionario FST sobre maltrato a niños. (Abel Isidro, Yesenia Albornoz, 2013)
Elaboración : Propia

ANALISIS DE RESULTADOS

En la Tabla N° 08 y Figura N° 07, se observa en relación a los SENTIMIENTOS QUE PRESENTA a causa del castigo 73%(109) sintieron tristeza a causa del castigo, 55%(83) el castigo le generó miedo, 33%(50) culpa, 31%(47) el castigo genero cólera, 19%(28) genero vergüenza.

Con relación al **Sentimientos que no presenta según ítem a causa del castigo** se observa lo siguiente, 74%(111) el castigo no genera vergüenza, 61%(92) el castigo no genera cólera, 59%(89) no genera culpa, 37%(56) no genera miedo, 20%(30) no genera tristeza.

En relación a los que **nunca recibieron castigo y por ende no generaron ningún tipo de sentimiento** tenemos, 7%(11) para todos.

Interpretación de Resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos en la Tabla N° 08, tomando la muestra de 150 evaluados, el 73% (109) siendo con un mayor porcentaje de los

evaluados sintieron **tristeza al ser maltratados**, seguido de ello es el sentimiento de **miedo 55%(83) sintieron al ser castigados** y sentimiento de **Culpa 35% 50**, todos ellos con altas proporciones.

Así también con mínimas y bajas proporciones porcentuales se presentan en el sentimiento de **Vergüenza 19% (28) y Cólera con 31% (47)**, los mismos que al ser sometidos a algún tipo de maltrato reflejaron de manera mínima los sentimientos mencionados

De manera general de los 139 alumnos que fueron maltratados por algún tipo de castigo, **sintieron tristeza** ocupando el mayor porcentaje de la figura.

En relación a los que **nunca recibieron castigo y por ende no generaron ningún tipo de sentimiento** tenemos, 7%(11) para todos.

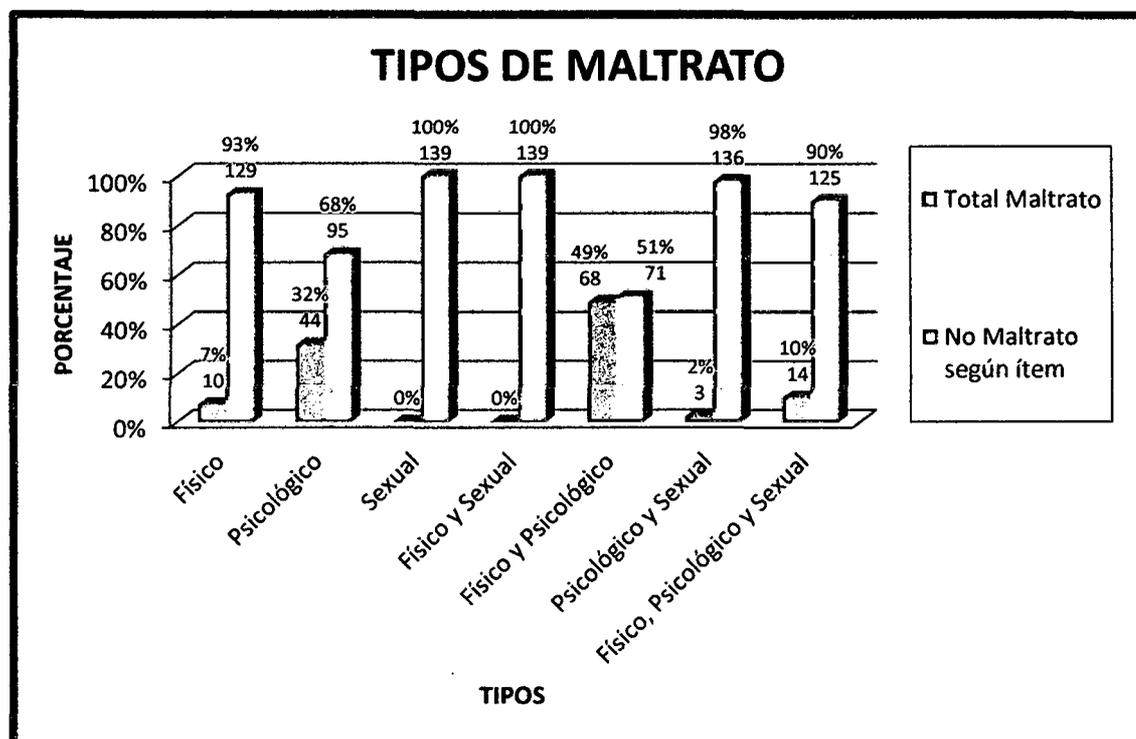
Tabla N° 09

Muestra estudiada por tipo de maltrato que reciben los alumnos de primaria de 5to y 6to grado de la ciudad de Huánuco, Huánuco 2013.

TIPOS DE MALTRATO	Total Maltrato		Total No Maltrato		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%
Maltrato físico MF	10	7%	129	93%	139	100%
Maltrato psicológico MP	44	32%	95	68%	139	100%
Maltrato sexual MS	0	0%	139	100%	139	100%
Maltrato físico y sexual MFS	0	0%	139	100%	139	100%
Maltrato físico y psicológico MFP	68	49%	71	51%	139	100%
Maltrato psicológico y sexual MPS	3	2%	136	98%	139	100%
Maltrato físico, psicológico y sexual MFPS	14	10%	125	90%	139	100%
TOTAL	139	100%				

Fuente : Cuestionario FST sobre maltrato a niños. (Abel Isidro, Yesenia Alborno, 2013)
 Elaboración : Propia.

Figura N°08: Muestra estudiada por tipo de maltrato que recibe el alumno.



Fuente : Cuestionario FST sobre maltrato a niños. (Abel Isidro, Yesenia Alborno, 2013)
 Elaboración : Propia

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En la Tabla N° 09 y Figura N° 08, se puede observar los que fueron MALTRATADOS, 49%(68) maltrato físico y Psicológico, 32% (44) maltrato Psicológico, 10%(14) maltrato físico, psicológico y sexual, 7%(10) maltrato físico, 2%(3) maltrato psicológico y sexual, 0%(0) maltrato sexual, 0%(0) maltrato físico y sexual.

En la Tabla N° 09 y Figura N° 08, se puede observar los que NO FUERON MALTRATADOS, 100%(139) no fueron maltratados físico ni sexualmente, 100%(139) no fueron maltratados sexualmente, 98%(136) no fueron maltratados psicológico y sexualmente, 93%(129) no fueron maltratados físicamente, 90%(125) no fueron maltratados físico, psicológico ni sexualmente, 68%(95) no fueron maltratados Psicológicamente, 51%(71) no fueron maltratados físico ni psicológico.

Interpretación de Resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos en la Figura N° 08, observamos que en un mayor porcentaje (tomando la muestra de 139 evaluados maltratados como el 100%) con mayor frecuencia el maltrato **físico psicológico con un 49%(68)**, seguido del maltrato **Psicológico con un 32% (44)** y el maltrato **físico, psicológico y sexual con un 10%(14)**; y en porcentajes mínimos pero considerables tenemos un **2%(3)** que fueron maltratados física y sexualmente a la vez, un **0%(0)** que fueron maltratados sólo **sexualmente** y un **0%** recibió maltrato **psicológico y sexual** a la vez.

De manera general el **49%** nos indica que los alumnos del 5to. y 6to. Grado de las instituciones evaluadas fueron propensos a todo tipo de maltrato físico y psicológico, llámese golpes, insultos, jalones, etc.

CORRELACION r DE PEARSON

Para calcular la correlación se tiene las siguientes variables:

X: Variable Padres

Y: Variable hijos

Nº	X	Y	$X_i - X$	$Y_i - Y$	X^2	Y^2	$X \cdot Y$
1	2	3	-0.64	0.933	0.410	0.870	-0.597
2	4	4	1.36	1.933	1.850	3.736	2.629
3	5	4	2.36	1.933	5.570	3.736	4.562
4	4	3	1.36	0.933	1.850	0.870	1.269
5	3	4	0.36	1.933	0.130	3.736	0.696
6	4	4	1.36	1.933	1.850	3.736	2.629
7	5	3	2.36	0.933	5.570	0.870	2.202
8	6	2	3.36	-0.067	11.290	0.004	-0.225
9	5	4	2.36	1.933	5.570	3.736	4.562
10	4	5	1.36	2.933	1.850	8.602	3.989
11	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
12	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
13	4	3	1.36	0.933	1.850	0.870	1.269
14	4	5	1.36	2.933	1.850	8.602	3.989
15	5	2	2.36	-0.067	5.570	0.004	-0.158
16	5	2	2.36	-0.067	5.570	0.004	-0.158
17	2	5	-0.64	2.933	0.410	8.602	-1.877
18	6	5	3.36	2.933	11.290	8.602	9.855
19	5	4	2.36	1.933	5.570	3.736	4.562
20	5	3	2.36	0.933	5.570	0.870	2.202
21	4	3	1.36	0.933	1.850	0.870	1.269
22	4	3	1.36	0.933	1.850	0.870	1.269
23	4	4	1.36	1.933	1.850	3.736	2.629
24	4	4	1.36	1.933	1.850	3.736	2.629
25	4	3	1.36	0.933	1.850	0.870	1.269
26	4	5	1.36	2.933	1.850	8.602	3.989

27	3	3	0.36	0.933	0.130	0.870	0.336
28	3	3	0.36	0.933	0.130	0.870	0.336
29	5	4	2.36	1.933	5.570	3.736	4.562
30	4	3	1.36	0.933	1.850	0.870	1.269
31	5	4	2.36	1.933	5.570	3.736	4.562
32	4	3	1.36	0.933	1.850	0.870	1.269
33	5	4	2.36	1.933	5.570	3.736	4.562
34	4	3	1.36	0.933	1.850	0.870	1.269
35	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
36	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
37	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
38	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
39	3	3	0.36	0.933	0.130	0.870	0.336
40	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
41	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
42	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
43	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
44	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
45	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
46	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
47	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
48	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
49	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
50	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
51	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
52	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
53	3	1	0.36	-1.067	0.130	1.138	-0.384
54	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
55	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
56	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
57	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
58	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
59	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024

60	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
61	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
62	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
63	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
64	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
65	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
66	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
67	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
68	4	3	1.36	0.933	1.850	0.870	1.269
69	2	3	-0.64	0.933	0.410	0.870	-0.597
70	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
71	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
72	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
73	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
74	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
75	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
76	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
77	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
78	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
79	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
80	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
81	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
82	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
83	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
84	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
85	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
86	1	2	-1.64	-0.067	2.690	0.004	0.110
87	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
88	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
89	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
90	1	1	-1.64	-1.067	2.690	1.138	1.750
91	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
92	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024

93	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
94	3	3	0.36	0.933	0.130	0.870	0.336
95	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
96	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
97	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
98	3	1	0.36	-1.067	0.130	1.138	-0.384
99	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
100	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
101	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
102	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
103	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
104	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
105	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
106	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
107	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
108	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
109	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
110	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
111	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
112	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
113	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
114	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
115	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
116	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
117	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
118	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
119	1	3	-1.64	0.933	2.690	0.870	-1.530
120	1	2	-1.64	-0.067	2.690	0.004	0.110
121	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
122	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
123	1	1	-1.64	-1.067	2.690	1.138	1.750
124	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
125	1	4	-1.64	1.933	2.690	3.736	-3.170

126	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
127	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
128	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
129	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
130	3	2	0.36	-0.067	0.130	0.004	-0.024
131	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
132	3	1	0.36	-1.067	0.130	1.138	-0.384
133	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
134	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
135	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
136	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
137	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
138	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
139	3	1	0.36	-1.067	0.130	1.138	-0.384
140	1	2	-1.64	-0.067	2.690	0.004	0.110
141	1	2	-1.64	-0.067	2.690	0.004	0.110
142	3	1	0.36	-1.067	0.130	1.138	-0.384
143	1	3	-1.64	0.933	2.690	0.870	-1.530
144	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
145	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
146	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
147	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
148	3	1	0.36	-1.067	0.130	1.138	-0.384
149	2	1	-0.64	-1.067	0.410	1.138	0.683
150	2	2	-0.64	-0.067	0.410	0.004	0.043
TOTAL	399	309			167.72	160.47	98.039

$$r = \frac{\sum(x \cdot y)}{\sqrt{[\sum(X^2)][\sum(Y^2)]}}$$

$$r = \frac{98.039}{\sqrt{(167.72)(160.47)}} = \frac{105.014}{164.054} = 0.5976$$

Al interpretar nuestros resultados según el método aplicado podemos concluir que existe una Correlación positiva moderada, que estadísticamente nos indica que los padres recibieron algún tipo de maltrato, esto repercute como indicio para que dichas acciones de manera similar los transfiera hacia sus hijos.

4.2. Discusión de Resultados

En relación a los recuerdos de maltrato en la muestras de padres e hijos se observa una incidencia mayor de maltrato psicológico, seguido de maltrato físico y en menos frecuencia de abuso sexual, sin embargo la frecuencia de maltrato de padres e hijos es diferente en la generación de padres la incidencia es menor 18 (12%) de maltrato psicológico frente a los hijos 40(32%); el maltrato físico en los padres es 17(11%) y de los hijos 10 (7%); en maltrato sexual en los padres es de 3(2%) frente a los hijos es de 0(0%); de otra manera también se puede observar en nuestra investigación en maltrato físico y sexual en los padres 3(2%), y de los hijos 0(0%);maltrato físico y psicológico en los padres 82(62%) y de los hijos 68 (49%); maltrato físico, psicológico y sexual en los padres 10 (8%) y de los hijos 3(2%). Los datos encontrados en la presente investigación se corrobora con Lupe García et al (2008) quien refiere que culturalmente el maltrato físico muchas veces es parte de la educación a los hijos. Existe padres que han sido abusados sexualmente, sin embargo no existe abuso sexual en los hijos.

Lo que se podría interpretar en relación a la mayor sensibilización respecto a los derechos del niño y una sanción social del maltrato así como una mayor conciencia del rol de padres en las nuevas generaciones; es importante señalar que la mayor diferencia se encuentra en el maltrato físico, observándose una disminución significativa en la generación de hijos. En relación al agente que ejerce el castigo se encontró una diferencia significativa en caso de los padres los que recibieron mayor castigo provenía de papá con Azotes, correazos, cortes 53(35%), Bofetadas, patadas, puñetazos 10(7%), Dislocaciones, fracturas de huesos 5(3%), Tirones de pelo, moretones, arañazos 4(3 %) “toques inapropiados” 1(1%), Caricias sexuales 0(0%), Acto sexual/ violación 0(0%), Exhibicionismo (mostrar los órganos genitales)0(0 %), insultos 39(26%), Rechazo afectivo 29(19 %), Falta de afecto 39(26%), Adjetivos descalificatorios (tonto, estúpido, inútil) 11(16%); la mamá castigaba menos, se observa de la siguiente manera, con azotes, correazos, cortes 30 (20%); Bofetadas, patadas, puñetazos 11(17%); Dislocaciones, fracturas de huesos 1(1%); Tirones de pelo, moretones, arañazos 19(13 %); “toques inapropiados” 0(0%), Caricias sexuales 0(0%), Acto sexual/violación 0(0%), Exhibicionismo (mostrar los órganos

genitales) 0(0%), insultos 23(15%), Rechazo afectivo 9(6%), Falta de afecto 13(9%), Adjetivos descalificatorios (tonto, estúpido, inútil) 13(9%); asimismo se puede observar en relación a otros Azotes, correazos, cortes 21(14%), Bofetadas, patadas, puñetazos 17(11%), Dislocaciones, fracturas de huesos 3(2%), Tirones de pelo, moretones, arañazos 12(8 %) “toques inapropiados” 5(3%), Caricias sexuales 7(5%), Acto sexual/ violación 5(3%), Exhibicionismo (mostrar los órganos genitales) 5(3 %), insultos 25(17%), Rechazo afectivo 10(7 %), Falta de afecto 7(5%), Adjetivos descalificatorios (tonto, estúpido, inútil) 4(16%). Ahora en nuestra investigación se puede observar los que ejercen mayor el castigo sobre los hijos son las madres 92(61%) seguidamente por los padres 77(51%.) Para Basanta M, Gonzales J. (2005). La familia como célula fundamental de la sociedad no está exenta de la práctica de violencia a los niños es considerada como una forma de violencia social en tanto es una expresión de las relaciones sociales que acontecen a nivel particular. Considera la violencia a los niños como toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que de forma permanente ocasione daño físico, psicológico o sexual, que menoscabe su integridad y cause un serio daño a su personalidad. La familia y el hogar son concebidos social y jurídicamente como espacios de protección y seguridad para los menores de edad. En concordancia, la CDN (Convención de derechos del Niño) considera que el entorno natural para el desarrollo de los niños es la familia, pero también reconoce que esta puede ser un espacio peligroso. Si bien la violencia “puertas adentro” ha sido difícil de detectar y dimensionar, quizás lo más complejo sea aceptar que quienes se espera que protejan en general los padres sean precisamente quienes golpean, agreden, amenazan, castigan o abusan.

Por otra parte se puede observar que en nuestra investigación realizada se invirtió el castigo ya que en los padres de los alumnos los castigos recibidos fueron por parte de sus padres, en nuestra investigación resulta que las madres castigan más se puede afirmar que hoy en día las madres son los que están más tiempo con los hijos ya que los padres durante el día para fuera del hogar principalmente por motivos laborales.

Con respecto a los sentimientos causados por la violencia se puede observar que varía las diferencias sin embargo la frecuencia de sentimientos causados por la violencia de padres e hijos es diferente en la generación, la tristeza en los padres es de 109(73%) y de los hijos 133(100%), miedo en los padres 83(55%) y de los hijos 80(60%), culpa en los padres 50(33%) y de los hijos 21(16%), cólera en los padres 47(31%) y de los hijos 106(80%), vergüenza en los padres 28(19 %) y de los hijos 27 (20%).

Para Button (1973), Walters y Grusec, (1977) señalaron que la agresión en adolescentes demuestra la estrecha relación entre su agresividad y los patrones de castigo físico que experimentaron durante su niñez. Cuando la familia se enseña a usar el castigo físico como parte de sus relaciones habituales, los hijos sufren consecuencias y ven congelado su desarrollo emocional, con el castigo se está dañando su conducta y sentimientos los cuales muchas veces permanecen encapsulados y reprimidos.

En cuanto a la acción de los castigo ejercido por los padres a los hijos se puede observar gritos 98(65%), correazos 74(49%), insultos 36(24%), jalones (21%).

Para Lupe García Et al (2008). Lo anterior nos orienta a afirmar que la reproducción generacional del maltrato no es absoluta y que más bien estarían presentes otras variables psicológicas, que hacen que por lo menos una tercera parte de padres maltratados no reproduzca el maltrato y otra parte importante de padres que, sin haber sido maltratados, si lo hacen con sus hijos, igualmente los hijos sin historia de maltrato presenten potencial de maltrato. En un país como el nuestro en el que el maltrato es un problema de salud pública, es importante profundizar en el estudio de otras variables psicológicas asociadas al maltrato para favorecer estrategias de intervención y prevención más eficaces.

CONCLUSIONES

- Al interpretar nuestros resultados podemos concluir que existe una relación entre el maltrato de padre e hijos, lo cual significa que los padres que fueron maltratados reproducen en sus hijos. La correlación es positiva media.
- Del total de 150 padres evaluados, el 89% (133), fueron maltratados y el 11%(17) nunca fueron maltratados por ningún tipo de castigo.
- Del total de 150 alumnos (del 5to. y 6to Grado de las Instituciones Educativas de: “Mariano Dámaso Beraún”, “Julio Armando Ruíz Vásquez”, “Marcos Duran Martel” y “Pedro Sánchez Gavidia” de la ciudad de Huánuco;) evaluados el 93% (139 alumnos), fueron maltratados y el 7% (11) nunca fueron maltratados por ningún tipo de castigo.
- De acuerdo a los resultados obtenidos se observa que de 150 padres evaluados, fueron maltratados más, con correazos, tipo de maltrato físico, seguidamente por insultos; a diferencia del castigo a los alumnos que son maltratados más con gritos, correspondiente al maltrato psicológico, seguido por correazos, tipo de maltrato físico.
- De acuerdo a los resultados obtenidos se observa que, de los 150 padres evaluados, fueron maltratados más por sus padres, seguidamente por sus madres, a diferencia de los 150 alumnos evaluados que, fueron maltratados más por las madres, seguido por sus padres; habiendo una diferencia mínima.
- De acuerdo a los resultados obtenidos se observa que, de los 150 padres evaluados, los sentimientos surgidos al ser castigados fueron de tristeza y rabia, así mismo, en los alumnos, al ser maltratados surgieron en ellos sentimientos de tristeza seguido por el de miedo.
- Así mismo de acuerdo a los resultados obtenidos, se observa que los padres de los alumnos evaluados, muestran que el tipo de maltrato que más sufrieron son de tipo físico y psicológico a la vez, seguido por el maltrato sólo psicológico, los mismo que los alumnos también sufren el maltrato físico y psicológico a la vez, seguido por maltrato sólo psicológico, siendo los mismos resultado.

RECOMENDACIONES

A las Instituciones Educativas:

- Que cuenten con un profesional de Psicología para intervenir en casos de maltratos en los alumnos, así mismo brindar talleres, terapias a los padres de familias.
- Capacitación permanente a los docentes sobre el trabajo de intervención asistencial a los alumnos que sufren algún tipo de maltrato.
- Incluir en los programas y proyectos sociales actividades de carácter psicológico para promover la salud mental de los docentes, alumnos y personal que labora en la Institución Educativa.

A la Universidad:

- Que existan convenios con las Instituciones Educativas Para reforzar con talleres, movilizaciones y otros a los docentes, alumnos y trabajadores que laboran en las Instituciones Educativas.
- Brindar apoyo a los estudiantes que impulsan investigaciones sobre las problemáticas, de interés social, a través de la creación de un fondo económico que ayudan a lograr los objetivos de la investigación.

A la Facultad de Psicología:

- Que realicen trabajos preventivo-promocionales mediante talleres, charlas, campañas, capacitaciones, entre otros, para evitar el maltrato físico, psicológico y sexual en los alumnos y la comunidad en general.
- Hacer de conocimiento público lo resultados obtenidos en la presente investigación en las entidades relacionadas a la salud y educación, a efectos de que se reconozca la necesidad de realizar investigaciones de prevención e intervención.
- Asistir a capacitaciones permanentes; relacionados a los procedimientos asistenciales del profesional de psicología, reforzando cada vez más los conocimientos adquiridos durante la formación académica.

BIBLIOGRAFÍA

- Sánchez, H (1996) Metodología y Diseño en la Investigación Científica. Lima: Editorial Mantaro. Segunda Edición.
- Papalia, E Diane. (1997). Psicología del desarrollo. Colombia: séptima edición. Mc Graw Hill.
- MINSA (2007) .Norma y procedimiento para la prevención y atención de la violencia
- Kim y Cicchetti, (2004). Problemas de conducta en niños víctimas de maltrato.
- Bandura, Albert (1987). Pensamiento y acción: Fundamentos sociales.
- Valdez JC, Salazar, Hernández M E, Domínguez S M, Torre D R, Barbosa RD. Violencia Intrafamiliar. Enfoque de género. Rev Cubana Med Gen Integr 2002; <http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v55n1/v55n1a05.pdf>
- Prieto C. El maltrato infantil, mal que sigue creciendo. El país (Cali) 2007, enero 28, p 9A
- Bellamy, C. (2005). Estado Mundial de la Infancia.
- Minuchin, S. (1981) *Técnicas de Terapia Familiar*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (1974). *Carácter y Ambiente*. México: Ed. Grijalbo
- Mussen, P. (1990). *Desarrollo Psicológico del Niño*. México. Ed. Trillas.
- Palacios, J. (1994). *Escala de Evaluación de Estilos Educativos*. Sevilla. España: 4ta. Ed.
- Ulloa, F (2006) La violencia familiar y su Impacto sobre el niño. Hipótesis interpretativa del maltrato infantil. Efectos de la violencia sobre los niños, 3-8.
- Romo, N (2008) Rasgos de personalidad en niños con padres violento. Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S160974752008000100007&script=sci_arttext archivo. Extraído el 25 de octubre del 2013.
- Ricardo, N (2008) *Características de los padres que cometen abuso*. Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S160974752008000100007&script=sci_arttext.

Extraído el 20 de octubre del 2013.

- Mario, M. F (1998), Derechos del Niño de las Naciones Unidas, Ciudad de Habana. Disponible en:

www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0034-98872008000300006&scri.pdf.

Extraído el 3 de setiembre del 2013.

- Bernard Chazne, (1999), Stena/Italia, Disponible en: <http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest2s.pdf>.

Extraído el 3 de noviembre del 2013.

- Paúl, Arruabarrena, Múgica y Milner, (1999) Inventario para medir Maltrato, ciudad de España. Disponible en :

http://revistas.concytec.gob.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1609-74752008000200003&lng=es&nrm=iso.

Extraído el 25 de setiembre del 2013.

- Maccoby y Martin, (1983), Estilos de Interacción Familiar. Disponible en: www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S0025-76802007000700006...sci.

- Extraído el 5 de octubre del 2013.

- Luciano R, (1994). Violencia Psicológica en las familias pobres en San Luis – Paucarbamba y su influencia en el desarrollo de la personalidad del Adolescente, universidad Nacional “Hermilio Valdizan” Huánuco.

- Astuquipan F, (19812). Influencia de la familia en la personalidad de los educandos del Centro Educativo de Aplicación de la universidad Nacional “Hermilio Valdizan” Huánuco.

ANEXOS

FICHA TECNICA DEL INSTRUMENTO PARA PADRES

NOMBRE: Cuestionario Maltrato Infantil de (Milner, J. 1977).

FORMA DE APLICACIÓN: Colectiva e individual

TIEMPO DE APLICACIÓN: No hay límite.

AMBITO DE APLICACIÓN: mayores de 18 años (padres y madres de familia)

NIVEL LECTOR: 6to grado de primaria

ADAPTACION PERUANA

OBJETIVO: Determinar el tipo de maltrato

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD: Se realizó la validación y confiabilidad del cuestionario.

Realizó la validez del instrumento mediante el criterio de jueces, realizado por 4 profesionales de la psicología, expertos en el área.

Se realizó la confiabilidad del cuestionario sobre maltrato con el Método test – retest; mediante este procedimiento se encontró el siguiente resultado $\alpha=0,6058$ siendo este resultado de *confiabilidad aceptable*.

FICHA TECNICA DEL INSTRUMENTO PARA ALUMNOS

NOMBRE: cuestionario (FST) sobre maltrato en niños.

NOMBRE ORIGINAL: cuestionario (FST)

FORMA DE APLICACIÓN: Colectiva e individual

TIEMPO DE APLICACIÓN: No hay límite.

AMBITO DE APLICACIÓN: mayores de 7 años y menores de 13 años

NIVEL LECTOR: 5to de primaria

OBJETIVO: Determinar el tipo de maltrato que sufre los niños

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD: Se realizó la validación y confiabilidad del cuestionario.

Realizo la validez del instrumento mediante el criterio de jueces, realizado por 4 profesionales de la psicología, expertos en el área.

Se realizó la confiabilidad del cuestionario (FST) sobre maltrato a niños con Test-Retest mediante este procedimiento se encontró el siguiente resultado $\alpha=0,658$ siendo este resultado de confiabilidad aceptable.

CUESTIONARIO MALTRATO INFANTIL DE (MILNER, J. 1977).

- Edad ----- Sexo: Masculino() Femenino ()
- ¿Actualmente trabaja? SI () NO()
- Estado civil: Soltero/a() Casado /a () Conviviente() Viudo/a ()
- La relación afectiva con su padre fue o es: Positiva() Negativa () Más positiva que negativa () Más negativa que positiva ()
- La relación afectiva con su madre fue o es: Positiva() Negativa () Más positiva que negativa () Más negativa que positiva ()
- Si tuviera la oportunidad de elegir la familia a la cual pertenece ¿ elegiría a la que tiene actualmente SI () NO ()

INSTRUCCIONES: Por favor, lea detenidamente y responda marcando con una cruz o un aspa en la casilla correspondiente.

Cuando era niño/a, y /o adolescente **RECIBIÓ USTED** alguna de las siguientes conductas o consecuencias por parte de uno de sus padres u otro adulto encargado de su cuidado. En la penúltima columna identifique la relación que tenía con la persona adulta (padre, madre, abuelo(a), tío(a), Primo (a), vecino(a) u otra persona y en ultima los sentimientos que experimentó Ud. (rabia, tristeza, vergüenza, miedo, hostilidad, culpa, etc.) NO deje en blanco ninguno.

Nº	ítems	NUNCA	RARA VEZ	A MENUDO	MUY A MENUDO	RELACIÓN (padre, madre, hermano(a), tío(a), prima(o),ETC)	SENTIMIENTOS (Rabia, vergüenza, tristeza, miedo, culpa, hostilidad)
1	Azotes, correazos, cortes						
2	Bofetadas/ patadas, puñetazos						
3	Dislocaciones, fracturas de huesos						
4	Tirones de pelo, moretones, arañazos						
5	"toque inapropiados"						
6	Caricias sexuales						
7	Acto sexual / violación						
8	Exhibicionismo (mostrar los órganos genitales)						
9	Insultos						
10	Rechazo afectivo						
11	Falta de afecto						
12	Adjetivos descalificatorios(tonto, estúpido, inútil)						
13	Otro especificar						

CUESTIONARIO (FST)

- Edad :----- Sexo: Masculino() Femenino ()
- Grado :----- sección:----- fecha:-----
- La relación afectiva con su padre es: Positiva() Negativa ()
- La relación afectiva con su madre es: Positiva() Negativa ()

INSTRUCCIONES: Por favor, lee detenidamente y responde marcando con una cruz o un aspa en la casilla correspondiente.

ITEMS		NUNCA	AVECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	papá y mamá constantemente te pegan o gritan Los castigos que recibes son de	Papá			
		Mamá			
		Abuelo(a)			
		Tío(a)			
		Primo(a)			
2	Cuando tus padres o alguien te castiga sientes	Tristeza			
		Miedo			
		Culpable			
		Cólera			
		vergüenza			
3	En tu casa el orden y la disciplina se realiza con:	Correazos			
		Jalones			
		Gritos			
		Insultos			
4	Cuando te castigan te quedan marcas en alguna parte de tu cuerpo				
5	Tu papá o mamá te castiga a través de bofetadas, golpes en el rostro				
6	Te llevaron alguna vez al hospital por haberte castigado muy fuerte				
7	Te duele la cabeza producto de un castigo fuerte				
8	Tienes pesadillas por la noche				
9	No puedes dormir				
10	Te sientes inseguro ante cualquier circunstancia , o competencia con tus compañeros				
11	Te incomodas cuando te ganan tus compañeros en los exámenes, deporte u otras actividades				
12	Sientes ganas de gritar, golpear				
13	Te sientes en ocasiones sin deseos de conversar o estar con alguien				
14	No tienes ganas de hacer tus deberes				
15	Has pensado querer dejar de existir				
16	Lloras muy seguido				
17	Para ti es más divertido estar fuera del colegio que estar en clases				
18	Consideras que no eres un buen estudiante				
19	Te insultan tus familiares con palabras groseras				
20	Sientes que eres maltratado				
21	Prefieres estar en la calle antes que en tu casa				
22	Alguien en alguna oportunidad intentó tocar tus partes íntimas				
23	Alguna vez con engaños o a la fuerza te han tocado tus partes íntimas				
24	Prefieres actuar como alguien de mayor edad con respecto al sexo				
25	Creer que tu forma de pensar no corresponde a tu edad				
26	Piensas como un joven o adulto con respecto al sexo				

Para Validar dicho Instrumento llamado Maltrato Infantil de (Milner J 1977) adaptado por de Paul Arrivaberrera, Mujica y Milner (1999) para aplicar a los padres de los alumnos que cursan el quinto y sexto grado de primaria de las Instituciones Públicas “Mariano Dámaso Beruam”, “Julio Armando Ruiz Vásquez”, “Marcos Duran Martel”, “Pedro Sánchez Gavidia” se asignó valores, donde los jueces darán los puntos de la siguiente manera:

Acepta (2)

Modificado (1)

Rechaza (0)

Ítems	A	M	R
Azotes, correazos, cortes	2		
Bofetadas/ patadas, puñetazos		1	
Dislocaciones, fracturas de huesos	2		
Tirones de pelo, moretones, arañazos	2		
“toque inapropiados”	2		
Caricias sexuales		1	
Acto sexual / violación		1	
Exhibicionismo (mostrar los órganos genitales)	2		
Insultos		1	
Rechazo afectivo		1	
Falta de afecto		1	
Adjetivos descalificatorios(tonto, estúpido, inútil)		1	
Otro especificar	2		

Para Validar dicho Instrumento llamado Maltrato Infantil de (Melner J 1977) adaptado por de Paul Arrivaberrera, Mujica y Milner (1999) para aplicar a los padres de los alumnos que cursan el quinto y sexto grado de primaria de las Instituciones Públicas “Mariano Dámaso Beruam”, “Julio Armando Ruiz Vásquez”, “Marcos Duran Martel”, “Pedro Sánchez Gavidia” se asignó valores, donde los jueces darán los puntos de la siguiente manera:

Acepta (2)

Modificado (1)

Rechaza (0)

Ítems	A	M	R
Azotes, correazos, cortes		1	
Bofetadas/ patadas, puñetazos	2		
Dislocaciones, fracturas de huesos	2		
Tirones de pelo, moretones, arañazos		1	
“toque inapropiados”		1	
Caricias sexuales	2		
Acto sexual / violación	2		
Exhibicionismo (mostrar los órganos genitales)	2		
Insultos	2		
Rechazo afectivo	2		
Falta de afecto	2		
Adjetivos descalificatorios(tonto, estúpido, inútil)	2		
Otro especificar	2		

Para Validar Instrumento llamado Maltrato Infantil de (Milner J 1977) adaptado por de Paul Arrivabarrera, Mujica y Milner (1999) para aplicar a los padres de los alumnos que cursan el quinto y sexto grado de primaria de las Instituciones Públicas “Mariano Dámaso Beruam”, “Julio Armando Ruiz Vásquez”, “Marcos Duran Martel”, “Pedro Sánchez Gavidia” se asignó valores, donde los jueces darán los puntos de la siguiente manera:

Acepta (2)

Modificado (1)

Rechaza (0)

ítems	A	M	R
Azotes, correazos, cortes	2		
Bofetadas/ patadas, puñetazos	2		
Dislocaciones, fracturas de huesos	2		
Tirones de pelo, moretones, arañazos	2		
“toque inapropiados”	2		
Caricias sexuales		1	
Acto sexual / violación	2		
Exhibicionismo (mostrar los órganos genitales)	2		
Insultos	2		
Rechazo afectivo	2		
Falta de afecto	2		
Adjetivos descalificatorios(tonto, estúpido, inútil)	2		
Otro especificar	2		

Para Validar el Instrumento llamado Maltrato Infantil de (Milner J 1977) adaptado por de Paul Arrivabarrera, Mujica y Milner (1999) para aplicar a los padres de los alumnos que cursan el quinto y sexto grado de primaria de las Instituciones Públicas “Mariano Dámaso Beruam”, “Julio Armando Ruiz Vásquez”, “Marcos Duran Martel”, “Pedro Sánchez Gavidia” se asignó valores, donde los jueces darán los puntos de la siguiente manera.

Acepta (2)

Modificado (1)

Rechaza (0)

Ítems	A	M	R
Azotes, correazos, cortes	2		
Bofetadas/ patadas, puñetazos		1	
Dislocaciones, fracturas de huesos	2		
Tirones de pelo, moretones, arañazos		1	
“toque inapropiados”	2		
Caricias sexuales	2		
Acto sexual / violación	2		
Exhibicionismo (mostrar los órganos genitales)		1	
Insultos	2		
Rechazo afectivo		1	
Falta de afecto		1	
Adjetivos descalificatorios(tonto, estúpido, inútil)		2	
Otro especificar		2	

Para Validar el Instrumento FST Sobre Maltrato Infantil (Abel Isidro, Yesenia Albornoz,2013) se aplicó a los alumnos que cursan el quinto y sexto grado de Educación Primaria de las Instituciones “Mariano Dámaso Beruam”, “Julio Armando Ruiz Vásquez”, “ Marcos Duran Martel”, “Pedro Sánchez Gavidia” se asignó valores, donde los jueces darán los puntos de la siguiente manera:

Acepta (2)

Modificado (1)

Rechaza (0)

ITEMS		A	M	R
1	papá y mamá constantemente te pegan o gritan Los castigos que recibes son de	2		
	Papá			
	Mamá			
	Abuelo(a)			
	Tío(a)			
	Primo(a)			
2	Cuando tus padres o alguien te castiga sientes		1	
	Tristeza			
	Miedo			
	Culpable			
	Cólera			
	vergüenza			
3	En tu casa el orden y la disciplina se realiza con:	2		
	Correazos			
	Jalones			
	Gritos			
	Insultos			
4	Cuando te castigan te quedan marcas en alguna parte de tu cuerpo	2		
5	Tu papá o mamá te castiga a través de bofetadas, golpes en el rostro	2		
6	Te llevaron alguna vez al hospital por haberte castigado muy fuerte		1	
7	Te duele la cabeza producto de un castigo fuerte		1	
8	Tienes pesadillas por la noche	2		
9	No puedes dormir		1	
10	Te sientes inseguro ante cualquier circunstancia , o competencia con tus compañeros		1	
11	Te incomodas cuando te ganan tus compañeros en los exámenes, deporte u otras actividades		1	
12	Sientes ganas de gritar, golpear		1	
13	Te sientes en ocasiones sin deseos de conversar o estar con alguien	2		
14	No tienes ganas de hacer tus deberes	2		
15	Has pensado querer dejar de existir		1	
16	Lloras muy seguido	2		
17	Para ti es más divertido estar fuera del colegio que estar en clases	2		
18	Consideras que no eres un buen estudiante		1	
19	Te insultan tus familiares con palabras groseras	2		
20	Sientes que eres maltratado	2		
21	Prefieres estar en la calle antes que en tu casa		1	
22	Alguien en alguna oportunidad intentó tocar tus partes íntimas		1	
23	Alguna vez con engaños o a la fuerza te han tocado tus partes íntimas	2		
24	Prefieres actuar como alguien de mayor edad con respecto al sexo		1	
25	Creer que tu forma de pensar no corresponde a tu edad	2		
26	Piensas como un joven o adulto con respecto al sexo	2		

Para Validar el Instrumento FST Sobre Maltrato Infantil (Abel Isidro, Yesenia Albornoz,2013) se aplicó a los alumnos que cursan el quinto y sexto grado de Educación Primaria de las Instituciones “Mariano Dámaso Beruam”, “Julio Armando Ruiz Vásquez”, “Marcos Duran Martel”, “Pedro Sánchez Gavidia” se asignó valores, donde los jueces darán los puntos de la siguiente manera:

Acepta (2)

Modificado (1)

Rechaza (0)

ITEMS		A	M	R	
1	papá y mamá constantemente te pegan o gritan Los castigos que recibes son de	Papá	2		
		Mamá			
		Abuelo(a)			
		Tío(a)			
2	Cuando tus padres o alguien te castiga sientes	Primo(a)	2		
		Tristeza			
		Miedo			
		Culpable			
		Cólera			
3	En tu casa el orden y la disciplina se realiza con:	vergüenza	2		
		Correazos			
		Jalones			
		Gritos			
4	Cuando te castigan te quedan marcas en alguna parte de tu cuerpo	Insultos	2		
5	Tu papá o mamá te castiga a través de bofetadas, golpes en el rostro		1		
6	Te llevaron alguna vez al hospital por haberte castigado muy fuerte	2			
7	Te duele la cabeza producto de un castigo fuerte		1		
8	Tienes pesadillas por la noche		1		
9	No puedes dormir	2			
10	Te sientes inseguro ante cualquier circunstancia , o competencia con tus compañeros	2			
11	Te incomodas cuando te ganan tus compañeros en los exámenes, deporte u otras actividades	2			
12	Sientes ganas de gritar, golpear	2			
13	Te sientes en ocasiones sin deseos de conversar o estar con alguien	2			
14	No tienes ganas de hacer tus deberes	2			
15	Has pensado querer dejar de existir	2			
16	Lloras muy seguido		1		
17	Para ti es más divertido estar fuera del colegio que estar en clases		1		
18	Consideras que no eres un buen estudiante	2			
19	Te insultan tus familiares con palabras groseras		1		
20	Sientes que eres maltratado		1		
21	Prefieres estar en la calle antes que en tu casa		1		
22	Alguien en alguna oportunidad intentó tocar tus partes íntimas		1		
23	Alguna vez con engaños o a la fuerza te han tocado tus partes íntimas	2			
24	Prefieres actuar como alguien de mayor edad con respecto al sexo		1		
25	Creer que tu forma de pensar no corresponde a tu edad	2			
26	Piensas como un joven o adulto con respecto al sexo	2			

Para Validar el Instrumento FST Sobre Maltrato Infantil (Abel Isidro, Yesenia Albornoz,2013) se aplicó a los alumnos que cursan el quinto y sexto grado de Educación Primaria de las Instituciones “Mariano Dámaso Beruam”, “Julio Armando Ruiz Vásquez”, “Marcos Duran Martel”, “Pedro Sánchez Gavidia” se asignó valores, donde los jueces darán los puntos de la siguiente manera:

Acepta (2)

Modificado (1)

Rechaza (0)

ITEMS		A	M	R
1	papá y mamá constantemente te pegan o gritan Los castigos que recibes son de	1		
	Papá			
	Mamá			
	Abuelo(a)			
	Tío(a)			
	Primo(a)			
2	Cuando tus padres o alguien te castiga sientes	2		
	Tristeza			
	Miedo			
	Culpable			
	Cólera			
	vergüenza			
3	En tu casa el orden y la disciplina se realiza con:	2		
	Correazos			
	Jalones			
	Gritos			
	Insultos			
4	Cuando te castigan te quedan marcas en alguna parte de tu cuerpo	2		
5	Tu papá o mamá te castiga a través de bofetadas, golpes en el rostro	2		
6	Te llevaron alguna vez al hospital por haberte castigado muy fuerte		1	
7	Te duele la cabeza producto de un castigo fuerte		1	
8	Tienes pesadillas por la noche	2		
9	No puedes dormir	2		
10	Te sientes inseguro ante cualquier circunstancia , o competencia con tus compañeros	2		
11	Te incomodas cuando te ganan tus compañeros en los exámenes, deporte u otras actividades	2		
12	Sientes ganas de gritar, golpear	2		
13	Te sientes en ocasiones sin deseos de conversar o estar con alguien		1	
14	No tienes ganas de hacer tus deberes		1	
15	Has pensado querer dejar de existir	2		
16	Lloras muy seguido	2		
17	Para ti es más divertido estar fuera del colegio que estar en clases		1	
18	Consideras que no eres un buen estudiante	2		
19	Te insultan tus familiares con palabras groseras	2		
20	Sientes que eres maltratado	2		
21	Prefieres estar en la calle antes que en tu casa	2		
22	Alguien en alguna oportunidad intentó tocar tus partes intimas	2		
23	Alguna vez con engaños o a la fuerza te han tocado tus partes intimas	2		
24	Prefieres actuar como alguien de mayor edad con respecto al sexo		1	
25	Crees que tu forma de pensar no corresponde a tu edad		1	
26	Piensas como un joven o adulto con respecto al sexo	2		

Para Validar el Instrumento FST Sobre Maltrato Infantil (Abel Isidro, Yesenia Albornoz,2013) se aplicó a los alumnos que cursan el quinto y sexto grado de Educación Primaria de las Instituciones “Mariano Dámaso Beruam”, “Julio Armando Ruiz Vásquez”, “ Marcos Duran Martel”, “Pedro Sánchez Gavidia” se asignó valores, donde los jueces darán los puntos de la siguiente manera:

Acepta (2)

Modificado (1)

Rechaza (0)

ITEMS		A	M	R
1	papá y mamá constantemente te pegan o gritan Los castigos que recibes son de	2		
	Papá			
	Mamá			
	Abuelo(a)			
	Tío(a)			
	Primo(a)			
2	Cuando tus padres o alguien te castiga sientes	1		
	Tristeza			
	Miedo			
	Culpable			
	Cólera			
	vergüenza			
3	En tu casa el orden y la disciplina se realiza con:	2		
	Correazos			
	Jalones			
	Gritos			
	Insultos			
4	Cuando te castigan te quedan marcas en alguna parte de tu cuerpo		1	
5	Tu papá o mamá te castiga a través de bofetadas, golpes en el rostro	2		
6	Te llevaron alguna vez al hospital por haberte castigado muy fuerte	2		
7	Te duele la cabeza producto de un castigo fuerte	2		
8	Tienes pesadillas por la noche		1	
9	No puedes dormir	2		
10	Te sientes inseguro ante cualquier circunstancia , o competencia con tus compañeros		1	
11	Te incomodas cuando te ganan tus compañeros en los exámenes, deporte u otras actividades		1	
12	Sientes ganas de gritar, golpear		1	
13	Te sientes en ocasiones sin deseos de conversar o estar con alguien		1	
14	No tienes ganas de hacer tus deberes		1	
15	Has pensado querer dejar de existir	2		
16	Lloras muy seguido	2		
17	Para ti es más divertido estar fuera del colegio que estar en clases	2		
18	Consideras que no eres un buen estudiante		1	
19	Te insultan tus familiares con palabras groseras	2		
20	Sientes que eres maltratado		1	
21	Prefieres estar en la calle antes que en tu casa	2		
22	Alguien en alguna oportunidad intentó tocar tus partes intimas	2		
23	Alguna vez con engaños o a la fuerza te han tocado tus partes intimas	2		
24	Prefieres actuar como alguien de mayor edad con respecto al sexo	2		
25	Creer que tu forma de pensar no corresponde a tu edad		1	
26	Piensas como un joven o adulto con respecto al sexo		1	



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN -HUANUCO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DECANATO



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

En la ciudad universitaria de Cayhuayna, a los...29...días del mes de diciembre...del 2015, siendo las 9:30 a.m., se reunieron en la Sala de Graduaciones de la Escuela de Post Grado, Aula 104, los Miembros integrantes del Jurado Examinador de la Tesis titulada: "REPRODUCCIÓN GENERACIONAL DE LA VIOLENCIA EN LAS FAMILIAS Y SU RELACIÓN EN EL MALTRATO DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA DEL 5TO. Y 6TO. GRADO DE LA CIUDAD DE HUANUCO, HUANUCO – 2013", de los Bachilleres en Psicología YESENIA ALBORNOZ CRISTOBAL y ROSAMEL ABEL ISIDRO SALAZAR, procediendo a dar inicio al acto de sustentación de tesis, para el otorgamiento del título de Licenciado en Psicología, siendo los Miembros del Jurado los siguientes:

- | | |
|---------------------------------|-------------------|
| . Psic. EDITH BERAUN QUIÑONES | PRESIDENTE |
| . Psic. YESSICA RIVERA MANSILLA | SECRETARIO |
| . Psic. CRISANTO MALLQUI CRUZ | VOCAL |

Finalizada la sustentación de la tesis, se procedió a deliberar y verificar la calificación, habiendo obtenido las notas y el resultado siguiente:

GRADUANDOS	1° Miembro	2° Miembro	3° Miembro	Prom. Final
ALBORNOZ CRISTOBAL YESENIA	15	15	15	15
ISIDRO SALAZAR ROSAMEL ABEL	15	15	15	15

OBSERVACIONES:

.....

Se da por concluido, el Acto de Sustentación de la Tesis a horas 11:00 a.m., en fe de lo cual firmamos.

.....
PRESIDENTE

.....
SECRETARIO

.....
VOCAL